



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE ASENTAMIENTO
JIREH, GUATEMALA**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

Por

MARÍA ALEJANDRA MORALES CANOX

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Albertina Dávila
Revisora	M.A. Leticia Valdiviezo Estrada

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 17 de octubre de 2016

Of. 302/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE ASENTAMIENTO JIREH, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: María Alejandra Morales Canox, quien se identifica con número de carné: 200718096.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Licda. Albertina Dávila
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 02 de noviembre de 2016
Of. 323/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE ASENTAMIENTO JIREH, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: María Alejandra Morales Canox, quien se identifica con carné: 200718096.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 069-2016

Guatemala 04 de noviembre de 2016

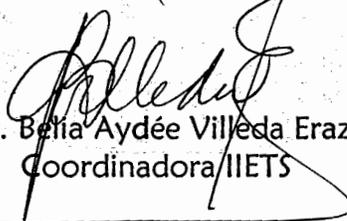
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE ASENTAMIENTO JIREH, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: María Alejandra Morales Canox, quien se identifica con carné: 200718096, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 269/2016

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 302/2016-IIETS de fecha 17 de octubre de 2016, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 323/2016-IIETS, de fecha 02 de noviembre de 2016, remitida por M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, como Revisora; y Dictamen de 069/2016 de fecha 04 de noviembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE ASENTAMIENTO JIREH, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **MARÍA ALEJANDRA MORALES CANOX**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Revisora; Licda. Albertina Dávila, Tutora.

Guatemala, 04 de noviembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo

DIRECTORA



Dedicatoria

- A Dios y A la Virgen** Por cuidar de mí, bendecir mi vida con personas y oportunidades únicas, por guiarme y darme fuerza para lograr mi meta.
- A mi padre** Por ser ejemplo de vida, por su lucha, apoyo, amor y comprensión. Por inculcarme a ser una mujer emprendedora y luchadora.
- A mi madre** Por ser ejemplo de mujer, por su amor y apoyo incondicional, por sus consejos y cuidados de madre, pero sobre todo por siempre creer en mí.
- A mis hermanas** Por ser ejemplo de mujeres emprendedoras y luchadoras. Por estar para mí aun estando lejos y por siempre cuidarme.
- A mi novio** Por su comprensión, apoyo, amor y ánimos. Por estar conmigo sin condición, creer en mí y ser parte de mi vida.
- A las comunidades** Jireh, 15 de Enero y Anexo Las Victorias, por ayudarme a ser una mejor persona y permitirme vivir tantas experiencias.

Índice

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1	3
Antecedentes	3
CAPÍTULO 2	7
Contexto donde se desarrolló la experiencia	7
2.1 Contexto Nacional	7
2.1.1 Violencia contra las Mujeres	8
2.1.2 Mujeres y toma de decisiones	8
2.2. Contexto Local	10
2.2.1 Antecedentes Históricos	11
2.3 Aspecto socio-económico:	13
2.3.1 Vivienda	13
2.3.2 Ingresos Económicos	14
2.3.3 Situación laboral	15
2.3.4 Educación	16
2.4 Población	17
2.5 Religión	17
2.6 Historia de la comunidad	17
2.7 Ambiente social dentro de la comunidad	18
2.8 Seguridad	19
2.9 Salud	19
2.10 Recursos de la comunidad	19
2.11 Recursos naturales	20
2.12 Organización de la comunidad	20
CAPÍTULO 3	22
Delimitación teórica	22
3.1 Género	22
3.2 Organizaciones Sociales	23
3.3 Grupos sociales	23
3.4 Grupos desde la visión sociológica	23
3.5 Proceso organizativo	25
3.6 Métodos organizativos	26
3.7 Estrategias organizativas	26
3.8 Estructura organizativa	26

CAPÍTULO 4	28
Reconstrucción de la experiencia	28
4.1 Descripción del proceso de Trabajo Social Comunitario	28
4.1.1 Inserción	28
4.1.2 Reunión de presentación	29
4.1.3 Recorrido comunitario	29
4.1.4 Contacto con líderes comunitarios	30
4.2. Investigación	30
4.2.1 Diagnósticos participativos con la población	30
4.2.2 Visitas domiciliarias	31
4.2.3 Entrevistas informales	32
4.2.4 Socialización de los resultados de la investigación diagnóstica	32
4.2.5 Logros de la socialización	34
4.2.6 Limitantes	35
4.3 Fase de planificación	36
4.3.1 Recolección y clasificación de información	36
4.3.2 Programación de actividades	36
4.3.3 Elaboración de perfil de proyectos	36
4.3.4 Ejecución	37
4.3.5 Presentación de proyectos	37
5. Acciones realizadas	39
5.1 Socialización y clausura de proyectos	42
5.2 Evaluación	43
5.3 Evaluación de actividades	43
CAPÍTULO 5	44
Reflexiones de fondo	44
CAPÍTULO 6	49
Lecciones aprendidas	49
CAPÍTULO 7	52
Comunicación de aprendizajes	52
7.1 Presentación	52
7.2 Objetivos	55
7.3 Estrategias de acción	55
CONCLUSIONES	60

Introducción

La sistematización de experiencias permite a los estudiantes en de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, la recuperación, descripción, análisis e interpretación crítica de una experiencia vivida durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo anterior, en base a la ejecución del proyecto realizado con el Grupo de Mujeres en el Asentamiento Jireh “Conociendo y apoyando mi Consejo Comunitario de Desarrollo”, se desarrolló esta experiencia en el período comprendido de julio a diciembre de 2015; con el mismo se fortaleció el Consejo Comunitario de Desarrollo y se motivó la participación de la mujer en la toma de decisiones en los asuntos que afectan al Asentamiento.

Este proceso de sistematización registra la experiencia de trabajo, desarrollada con las integrantes del Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh y contribuyó a la formación del grupo de mujeres a través del mencionado proyecto que contiene alternativas para incidir en el trabajo grupal y comunitario.

Para el efecto se utilizó la metodología propuesta por Oscar Jara, quien plantea cinco tiempos, que permitieron la delimitación del objeto y el eje de la sistematización, la descripción y análisis de los hallazgos de la experiencia para el descubrimiento de los logros, limitaciones y aprendizajes. Mismas que sirvieron de base para la formulación de la propuesta de cambio.

Además, se estableció como objetivos específicos el identificar los factores que facilitaron el proceso de organización del grupo de mujeres del asentamiento Jireh, describir los logros y limitaciones del grupo de mujeres del asentamiento Jireh y su impacto en la gestión comunitaria y formular un programa de reestructuración organizativa del grupo de mujeres que configure procesos y estrategias organizativas.

Al momento de realizar un proceso de sistematización es importante concretar lo que se va a sistematizar, por ello se estableció como objeto la formación del grupo de mujeres del asentamiento Jireh y sus implicaciones en la gestión comunitaria y como eje la organización y Promoción Social de las mujeres para la gestión comunitaria

El informe se estructuró de la siguiente forma:

Capítulo I: Antecedentes de la experiencia en donde se resalta la participación de la mujer en Guatemala. Finalizando con la descripción de los antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Asentamiento Jireh, zona 1 de Guatemala.

Capítulo II: Contexto donde se desarrolló la experiencia en donde se presenta una descripción de las principales características del Asentamiento Jireh y los diferentes contextos en donde se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo III: Fundamentos Teóricos, hace referencia a aspectos conceptuales relacionados con la organización y participación de la mujer en la gestión grupal. Asimismo, elementos vinculantes al Trabajo Social en la intervención comunitaria.

Capítulo IV: Descripción de la experiencia en donde se detalla en el proceso para el desarrollo de la sistematización, el análisis y reflexión del mismo tomando como base la participación y organización de mujeres para la toma de decisiones dentro de la comunidad.

Capítulo V: Lecciones aprendida en donde se evidencian los resultados obtenidos de la experiencia.

Capítulo VI: Comunicación de aprendizajes. En este capítulo se presenta la propuesta “Estrategias de formación para la auto-conducción de las organizaciones de mujeres en Asentamientos Urbanos”.

Al final de este informe se comparten las conclusiones a las que se arribó en el proceso de sistematización de la experiencia abordada, la bibliografía que sustentó este trabajo de graduación y los anexos correspondientes.

Capítulo 1

Antecedentes

La formación de organizaciones de mujeres es prioritaria para la incorporación de este importante sector de población en la toma de decisiones en los ámbitos familiar, comunitario y político. Por tal razón, se hace una revisión de estudios anteriores que proporcionen información pertinente para el abordaje del tema de Formación del Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh de la zona 1.

En el trabajo de sistematización “La Participación de la mujer en el fortalecimiento organizativo y capacitación especializada al Consejo Comunitario de desarrollo de la Aldea Los Vados, Jocotán, Chiquimula; presentado por Luis Gustavo Del Valle Matus se hace una breve descripción de la historia de la participación de la mujer en los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

En ese sentido, el autor referido enfatiza que mediante el movimiento de mujeres “se ha escuchado su voz y han ido ganando espacios para participar en cargos de decisión y de importancia dentro de la sociedad guatemalteca.

Desde comienzos del siglo XX, la mujer guatemalteca participó en asociaciones mutualistas y gremiales desde donde se demandaron jornadas laborales más justas. A partir de la reforma a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural los Consejos Comunitarios de Desarrollo se reconocen como:

“Instrumento permanente de participación y representación de los pueblos maya, xinca, garífuna y de la población no indígena”. Considerando uno de los principios de dicha ley, se estableció “La equidad de género, entendida como la participación libre con igualdad de condiciones tanto para hombres como mujeres”. Las racionalidades en torno a lo que es un hombre y una mujer se han ido construyendo en medio de las relaciones de poder de cada cultura o civilización determinada. (Desarrollo, 2002. Pág. 1-2)

La apertura de las Naciones Unidas inicia como un espacio en donde las mujeres han hecho y hacen enlaces a fin de lograr que se realicen las asambleas y cumbres internacionales, que propicien reflexiones sobre las condiciones y situaciones de las mujeres y la importancia que tienen para el desarrollo de las naciones.

En 1975 se realizó la primera conferencia mundial de la mujer, en la ciudad de México, cuyo resultado es la declaración de México sobre la igualdad de las mujeres y su contribución al desarrollo y la paz. En el año 1979 se declara La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, promulgada por las Naciones Unidas, de la cual Guatemala es signataria”. “Es entonces que la convención se constituyó en un instrumento a utilizar legalmente en Guatemala, dado que los Estados parte asumieron mediante este instrumento, la obligación de implementar mecanismos en el espacio familiar, educativo, laboral, político y de la salud. En julio de 1980 se desarrolla la II Conferencia mundial de la mujer, donde se declara la década de la mujer, comprendida de 1976 a 1985, en julio de 1985, se efectúa La III Conferencia Mundial de Naciones Unidas para la mujer, con la cual culmina el decenio. (Nizkor, 2010)

A continuación, se mencionará algunos programas o proyectos que son impulsados por algunos de los Ministerios y Secretarías que el Estado de Guatemala tiene para el desarrollo de la mujer:

La Oficina Nacional de la Mujer se creó, en 1981 a instancias de la Comisión Interamericana de Mujeres. Esta Oficina está adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, integrada por una Asamblea General de Delegadas representantes de los diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan programas dirigidos a la mujer. Cuenta también con un programa de información y divulgación, así como con un centro de documentación. (Valle, 2011. Pág. 2-5)

Los programas gubernamentales dirigidos a dicha población se orientan tanto hacia la educación, capacitación, salud, organización y participación comunitaria como a la generación de proyectos productivos, asistencia y apoyo técnico, crediticio, en la comercialización de los productos y estudios socioeconómicos. En general ponen énfasis en las

mujeres pobres, urbanas, campesinas e indígenas, en la perspectiva de su integración al desarrollo.

Actualmente el Ministerio de Asuntos Específicos de la Presidencia de la República, procura la atención de viudas y huérfanos menores de edad por violencia política que viven en condiciones de pobreza, mediante programas y proyectos productivos, de vivienda y servicios básicos para su reincorporación a la sociedad.

La Oficina Nacional de la Mujer, creada en 1981, depende del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Sus acciones principales son: formulación de proyectos, investigación y comunicación. Cuenta además con un Centro de Documentación.

Entre las entidades de la Presidencia de la República que desarrollan programas sociales para la mujer, se encuentra la Secretaría de Bienestar Social, misma que trabaja con mujeres en las áreas de educación, salud y capacitación laboral y cuenta además con una Dirección de Asistencia Especial, especializada en deficientes mentales.

Asimismo, el Sistema de Multiplicador de Microempresas que se enfoca en la generación de proyectos productivos, capacitación, otorgamiento de créditos y ayuda en la comercialización de los productos elaborados. Es importante mencionar que desde 1987 existe por acuerdo gubernativo el Programa de Asistencia para Viudas, Huérfanos y Menores Víctimas de la Violencia Política, creado como parte de los resultados de los acuerdos de Esquipulas II.

También, el Programa Nacional de Previsión Social en Áreas Marginales, el cual se dedica a la organización comunitaria y capacitación de mujeres en actividades tradicionales como: cocina, belleza, manualidades, etc.

De igual manera, el Programa Mujer, Salud y Desarrollo el cual realiza investigaciones sobre la situación sanitaria de la población en general y de la legislación, para la elaboración de propuestas que fomenten la eliminación del sexismo y ofrece capacitación en salud con un enfoque de género.

Por otro lado, se encuentra el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación ofrece crédito y financiamiento para proyectos productivos, así como capacitación para educadoras para el hogar. Instituto Nacional de Transformación Agraria. Además, del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad que tiene un Departamento de Capacitación de la Mujer que realiza capacitación con fines productivos y publica un boletín informativo. (Flacso, 2016)

En Guatemala los esfuerzos de organizaciones, instituciones y grupos de mujeres, del sector gubernamental, no gubernamental e incluso algunos organismos internacionales, para enfrentar la problemática y participación de las mujeres han sido evidentes y dentro de los logros alcanzados por Guatemala en el año 1994 se crea el Sector de Mujeres de la Asamblea de La Sociedad Civil, que se caracteriza por ser un espacio de organizaciones de mujeres a nivel de todo el país, con el fin de participar en los procesos de negociaciones de Paz. En este contexto se ubica La Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer (decreto 7-99), cuyos objetivos responden a la necesidad de “Promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, social y política de Guatemala”. (Valle, 2011. Pág.5)

Por lo anteriormente expuesto, surgió el interés por realizar la sistematización de experiencias desarrolladas con el Grupo de Mujeres en el Asentamiento Jireh, ubicado en la zona 1 de la ciudad capital. Este proceso evidencia las potencialidades, vivencias y limitaciones que este importante sector de la población enfrenta cotidianamente en los espacios públicos y privados.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En el presente capítulo se hace referencia a los aspectos geográficos, socioeconómicos y características culturales de los diferentes contextos donde se desarrolló la experiencia y los aspectos más relevantes de la misma.

2.1 Contexto Nacional

La condición de las mujeres en Guatemala está determinada por relaciones sociales, políticas, económicas y modelos socio culturales que representan desigualdades, inequidades y jerarquías que son producto de un proceso histórico que remite a esquemas, normas y prácticas que han perfilado los papeles asignados a las mujeres y a los hombres en la sociedad y que da como resultado, una situación sistemática de desigualdad de género.

Los datos disponibles para las últimas dos décadas 1990-2010 muestran algunos logros para las mujeres guatemaltecas, a pesar de las condiciones adversas y, sobre todo, en tiempos de crisis. Entre ellos, se constata un mayor número de mujeres empadronadas, de mujeres candidatas a puestos de elección, más mujeres que incursionan en espacios públicos, así como mayor número de mujeres indígenas y del área rural que se involucran en procesos políticos. No obstante, persisten barreras visibles e invisibles para su participación en igualdad de condiciones, en el ámbito de la toma de decisiones que atañen a sus comunidades y al país. (SEGEPLAN, 2010. Pág. 7)

Cabe destacar cómo el avance consignado en los indicadores correspondientes a educación de la mujer, contrasta con el escaso progreso en materia de participación política y empleo. En otras palabras, a pesar de las mejoras evidentes en la situación educativa y de salud de las mujeres, todavía no se aprecian cambios significativos en la posición que ocupan en la sociedad, particularmente entre las mujeres indígenas y las que residen en el área rural. (SEGEPLAN, 2010. Pág. 10)

Esto se explica debido a que tanto en los ámbitos políticos y económicos persiste la jerarquización del poder limitando así la

incorporación de la mujer con igualdad de género para incidir en la tomad de decisiones.

2.1.1 Violencia contra las Mujeres

El análisis sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres estaría incompleto si no se observa el fenómeno de la violencia, por los efectos que ésta tiene en las vidas de las mujeres, en sus posibilidades de desarrollo y en el ejercicio de su autonomía económica, social, política y física. La violencia contra las mujeres está asociada con la discriminación y con la restricción de sus derechos. La violencia se ejerce de diversas formas, que van desde el acoso, el abuso continuo, la presión psicológica, la violencia física y sexual hasta la manifestación extrema de los femicidios. La expresión contemporánea de la violencia contra las mujeres en Guatemala está vinculada con la indiferencia social, una limitada capacidad institucional para dar respuesta y los efectos de casi cuatro décadas de conflicto armado interno. (SEGEPLAN, 2010. Pág. 14)

2.1.2 Mujeres y toma de decisiones

La posición de las mujeres no puede explicarse sin tomar en cuenta el aspecto de su participación en la toma de decisiones que afectan a la sociedad. Tanto en el ámbito del hogar como en el espacio público, es importante su perspectiva; sin embargo, debido a múltiples factores, las mujeres siguen teniendo escasas posibilidades de participar y de acceder a posiciones de toma de decisiones. En el caso de Guatemala, los datos relacionados con participación política no abarcan la complejidad de las formas en que las mujeres participan en diversos espacios.

En las últimas dos décadas, se han logrado avances significativos, aunque todavía insuficientes, para promover acciones desde el Estado que garanticen los derechos de las mujeres y su empoderamiento como ciudadanas. En Guatemala, explica el estratega Nelson Morales, que la figura femenina “ha estado presente en distintos ámbitos de gestión pública, pero se ha mantenido opaca por la baja participación de mujeres”.

Agregando que la imagen dejada por Roxana Baldetti como la primera vicepresidenta de la nación “pudo afectar la participación de las

mujeres para ocupar cargos públicos de mayor jerarquía, por el rechazo de una población machista, que predomina en el país”. (Veintiuno, 2016)

Algunas de las actividades que impulsan el empoderamiento de la mujer en Guatemala se encuentra el Congreso anual de Mujeres impulsado por la Cámara de Comercio de Guatemala, donde destacadas mujeres brindan testimonios y conferencias sobre la importancia de dar lo mejor a nivel personal y profesional como mujeres emprendedoras.

El propósito principal del evento es brindar herramientas a las mujeres guatemaltecas para enfrentar retos de la vida que se presentan a diario. Asimismo, promover la inserción activa de la mujer en diferentes sectores de la sociedad, fomentar el liderazgo y emprendimiento femenino.

La concurrencia de alrededor 1 mil 600 mujeres de todo el país en el congreso realizado por la Cámara de Comercio el presente año puso en evidencia que el tema es de actualidad e interés, más allá del enfoque de género que se concede siempre al evento.

La masiva manifestación del sábado 25 de abril de 2015, la cual demostró la capacidad de los ciudadanos para reclamar sus derechos en medio de la crisis política actual hizo dejar ver que la mujer no es considerada como un grupo que no participa, ya que a pesar de ser invisibilizada.

La mujer siempre ha estado presente en los diferentes escenarios para dar su opinión o punto de vista en los diversos temas que inciden en temas de país, trabajo, bienestar, desarrollo, etc.

Según la proyección oficial del Instituto Nacional de Estadística en el país hay 16 millones 548 mil 168 habitantes, de los cuales, 8.4 millones son mujeres. Sin embargo, el Registro Nacional de las Personas, a junio registraba 17 millones 154 mil 812 guatemaltecos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en sus registros y sus proyecciones a 2020 hay más mujeres que hombres. La brecha entre hombres y mujeres ha estado entre 1.76 y 2.49 puntos porcentuales del total de la población en los últimos 17 años. (Álvarez, 2016. Pág. 10-12)

2.2. Contexto Local

El crecimiento poblacional, los diversos fenómenos naturales, así como la precariedad por la falta de tierra, de fuentes de trabajo, de educación, etc., ha provocado la migración hacia la ciudad de Guatemala, en busca de mejores oportunidades de vida así mismo debido a la pobreza y pobreza extrema que presenta mucha población de la ciudad Guatemala.

Estos, se generan cuando las administraciones de gobierno, no pueden tratar las necesidades de comunidades enteras o cuando un grupo de personas requiere de un lugar donde vivir pero no disponen de los recursos económicos necesarios para poder adquirir una vivienda de tipo "regular". Por lo que estas áreas se caracterizan por poseer un nivel muy rápido de desarrollo, no estructurado y no planeado.

Dentro de los asentamientos podemos observar la falta de acceso a los servicios básicos como centros de salud, agua potable, electricidad, encaminamientos adecuados entre otros que son causa de la exclusión que existe hacia estos sectores de la población, el bajo nivel de escolaridad que las personas poseen que y la falta de ingresos adecuados a las familias y lo que no les permite que se establezca su economía.

Un factor importante de mencionar son las condiciones de los terrenos donde se encuentran ubicados como las laderas de los barrancos y orillas de ríos de aguas negras, están en vulnerabilidad de ante los desastres naturales no contando con el apoyo de las autoridades nacionales para establecer planes de emergencia que puedan utilizar en las diversas situaciones de riesgo que se puedan suscitar.

A pesar que existen diferentes instituciones como CONRED, que pueden ayudar en la capacitación de las personas que habitan en los mismos para que puedan reducir los impactos de los diferentes fenómenos naturales, no se hace y por el contrario en ocasiones se les culpa de negligencia al no querer salir de sus viviendas por las pérdidas humanas que hay cuando ocurre estos fenómenos.

2.2.1 Antecedentes Históricos

De acuerdo con el estudio Asentamientos Precarios en la ciudad de Guatemala Segunda Parte, elaborado por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales en 2003, las primeras comunidades con estas características nacieron luego de los terremotos de 1917 y 1918, debido a la crisis financiera que afectó el país en esa época a causa de la caída de los precios de los productos agrícolas de exportación y la inestabilidad política.

Ambos factores dificultaron los procesos encaminados a reconstruir la ciudad y fue así como surgieron los primeros asentamientos humanos: El Gallito, Abril y Recolectión, que luego se convirtieron en barrios populares. (Villaseñor, 2016)

Posteriormente, la Revolución de 1944 permitió el crecimiento acelerado de la capital tras la derogatoria de la Ley Contra la Vagancia, promulgada por Jorge Ubico en 1934 que prohibía la migración a la ciudad. Comenzó entonces la llegada a la metrópoli de pobladores de la provincia y municipios del departamento de Guatemala en busca de oportunidades de empleo. Para vivir, se asentaron en sitios que se conocieron como La Ruedita, La Trinidad, El Esfuerzo, El Incienso, El Tuerto, El Administrador, La Limonada y La Esperanza. (Villaseñor, 2016)

Un segundo movimiento migratorio hacia la ciudad ocurrió después del terremoto de 1976, según la investigación en mención. En ese periodo, más de 20 mil familias invadieron las áreas verdes, parques y terrenos baldíos de la capital. Pero, el Estado estableció en ese periodo políticas para el reasentamiento de estas personas y un porcentaje alto de los afectados fueron reubicados en colonias con los servicios básicos. Esta estrategia concluyó en 1982.

La investigación recopiló datos de Segeplan, que establecieron que para 1984 existían en la capital 103 asentamientos, donde vivían 352 mil habitantes. Siete años más tarde, Segeplan efectuó un nuevo censo en la capital y registraron 232 comunidades precarias con 702 mil personas.

De estos asentamientos, 91 fueron evaluados con una alta precariedad, 70 con precariedad intermedia y 61 con precariedad baja. Para 2002, el número de comunidades de esta índole aumentó a 175, la

mayoría 63 se localizaron en la zona 18 y en otras 13 zonas de la capital. En estos asentamientos se calculó que vivían 47 mil 668 familias. Catorce años después, la cifra creció a 297. (Villaseñor, 2016)

La Municipalidad de Guatemala ha logrado mejorar las condiciones de infraestructura en algunos asentamientos de la capital, principalmente los que cuentan con organización ciudadana. Por ejemplo, en la zona 1, tres comunidades de esta clase, 15 de Enero, El Roble y Santo Domingo El Tuerto son ejemplo de que en lo precario se puede vivir con orden, limpieza y seguridad.

En estos tres asentamientos, El Roble es una colonia, pero por estar ubicada en un barranco se incluye en esta categoría, ya que los vecinos se han organizado para mejorar el bienestar de sus familias. (Villaseñor, 2016)

Cuentan con servicios básicos y cada año solicitan a la comuna proyectos de beneficio comunitario. En el 15 de Enero, está por concluir la construcción del salón comunitario y en El Roble quedaron concluidos caminamientos en los ocho callejones. Hoy subir y bajar de la calle a cada vivienda es menos peligroso.

El estudio mencionado explicó que, desde la conformación de los primeros asentamientos precarios, una segunda y hasta tercera generación de pobladores ha vivido en esas localidades. “La tendencia general es de ocupar áreas que no tienen vocación habitacional, debido a que la topografía inclinada de los terrenos ha ocasionado la destrucción progresiva de las reservas forestales”, indicó el documento. Las familias obtuvieron los terrenos por invasiones o arrendamiento. Han obtenido servicios en la medida en que se ha consolidado la tenencia de la tierra. (Villaseñor, 2016)

El asentamiento Jireh se encuentra ubicado entre la 23 avenida y 1ª. Calle de la zona 1, ciudad capital. Sus límites y colindancias son: al norte con el asentamiento El Carmen, Puente Belice y Línea Férrea. Al sur colinda con el asentamiento 15 de Enero y Anexo Las Victorias. Al oriente con el río Las Vacas y de igual manera con la Línea Férrea.

Finalmente, al poniente colinda con los asentamientos Los Ángeles I y II. Es relevante mencionar lo anterior, debido a que el contexto en el que se realizó la experiencia evidenció las condiciones de riesgo en las que las personas viven dentro de los asentamientos.

2.3 Aspecto socio-económico:

En el asentamiento Jireh actualmente se encuentran construidas 46 viviendas y 65 familias residen en el lugar. Cabe resaltar que se identificaron 11 lotes baldíos. Además, se identificó que en la mayoría de domicilios habitan de dos a tres familias, haciendo que en el hogar exista hacinamiento.

Es de suma importancia, resaltar que las condiciones de vida de las personas del asentamiento no son las más adecuadas ya que se encuentran habitando una zona catastrada como de alto riesgo, debido a que pueden ocurrir deslizamientos de tierra y la alta contaminación, por la cercanía al río de aguas pluviales Las Vacas, que transita en la parte posterior de las viviendas.

Cabe resaltar que el Estado no se encuentra cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala en donde se especifica que debe brindar a la población un área digna de ser habitada, ya que debido a la pobreza existente los comunitarios no pudieron ubicarse en un área adecuada.

2.3.1 Vivienda

Las viviendas del asentamiento son habitadas en casi la totalidad por familiares. Cabe resaltar que en muchas viviendas residen varias familias determinando así la necesidad de los habitantes de sobre poblar una casa por la falta de un lugar donde vivir y compartir los gastos. En los casos de los hogares en donde residen personas ajenas a la familia se identificó que son amigas o personas conocidas.

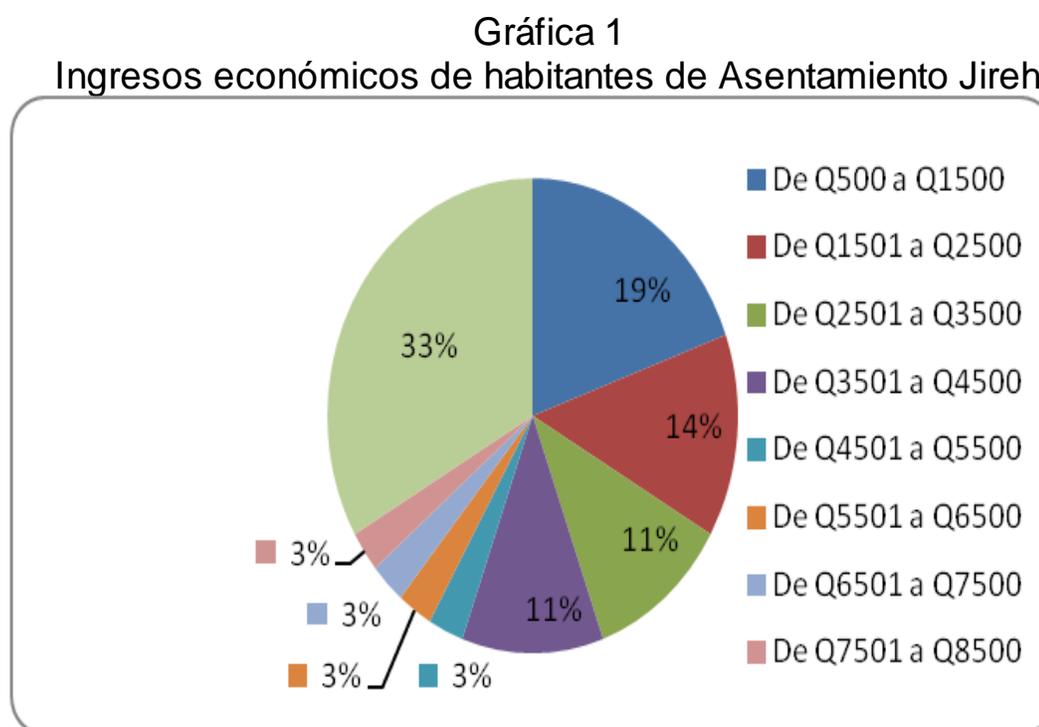
Un 87% de las viviendas del asentamiento en mención están construidas con paredes de block, 10% se encuentran construidas en su totalidad de láminas y un 3% de otros materiales como madera y cartón. Otro aspecto en cuanto a la construcción de las viviendas, es que un 70% de las viviendas cuentan con piso de torta de cemento, 20% piso cerámico, 6% piso de granito y 3% tierra.

El 71% de los comunitarios residen en el Asentamiento desde el momento en que fue fundado e indicaron que su residencia es y será permanente, ya que se encuentra establecido y esperan que las

siguientes generaciones puedan habitar los hogares que han construido en el lugar, 26% de los comunitarios tienen menos de 10 años de residir en el asentamiento y añadieron que no tienen otro lugar en donde ubicarse. Sin embargo, 3% de los comunitarios indicaron que no recordaban cuantos años tenían de residir en el lugar, pero señalaron que su residencia sería permanente.

2.3.2 Ingresos Económicos

En cuanto a lo económico la siguiente gráfica expresa el rango de los ingresos que las familias obtienen mensualmente:



Fuente: Informe de Investigación de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Morales, segundo semestre 2015.

La mayoría de las personas no tienen un ingreso mayor de Q500.00 a Q1, 500.00, lo cual refleja un nivel alto de pobreza en el lugar. Asimismo, cabe mencionar que en un año el costo de la Canasta Básica de Alimentos se incrementó Q393.30, por lo que las familias necesitaron en junio pasado un total de Q3 mil 405 para cubrir el gasto básico de alimentación, esto según la medición del Índice de Precios al Consumidor que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

Lo anterior demuestra que los ingresos de la población que reside en el asentamiento Jireh son extremadamente mucho más bajos de lo que sería necesario para llevar una vida digna. Además, dicha situación señala que existe pobreza extrema en el lugar.

2.3.3 Situación laboral

Se puede comprender como situación laboral el papel que las personas desempeñan o cumplen en algún trabajo determinado, pero también existen otras que no cuentan con un trabajo sino una ocupación, por lo anterior se puede indicar que las personas de la comunidad se encuentran empleadas en diversos oficios y empleos formales. Cabe resaltar que la mayoría de la población femenina se encuentra cumpliendo el papel de amas de casa. Sin embargo, en otros casos las mujeres también se encuentran trabajando en el sector informal o formal para contribuir con los gastos del hogar.

Dentro del asentamiento las mujeres también se encuentran cumpliendo un papel importante apoyando en ciertos casos a su pareja para los gastos del hogar, y en caso de las madres solteras se puede decir que cumplen el rol de padre y madre, lo cual deja a relucir que el machismo en el lugar no es imperante y se le da su lugar a mujer, como madre trabajadora.

Dentro de la población existen muchos hombres y mujeres que se han graduado a nivel medio y por la falta de oportunidades en el país aún no han logrado obtener un empleo formal que cumpla con las expectativas de vida adecuada. Por lo anterior, se han integrado a la actividad informal para generar algún tipo de ingreso.

Es importante mencionar que dentro de la comunidad Jireh de 84 personas 18 cuentan con una computadora, 31 con refrigeradora y 14 con lavadora, esto demuestra que la capacidad de los comunitarios de contar cada familia con dichos bienes es escasa y limitada, ya que dieron a conocer que en algunas ocasiones alquilan o prestan los bienes en mención de un vecino para ocuparlos.

También, se determinó que el precio de los artículos mencionados, se encuentran altos en el mercado y tomando en cuenta el inciso de

ingresos económicos de la población es evidente que no pueden obtener los mismos ya que es necesario cubrir otras necesidades.

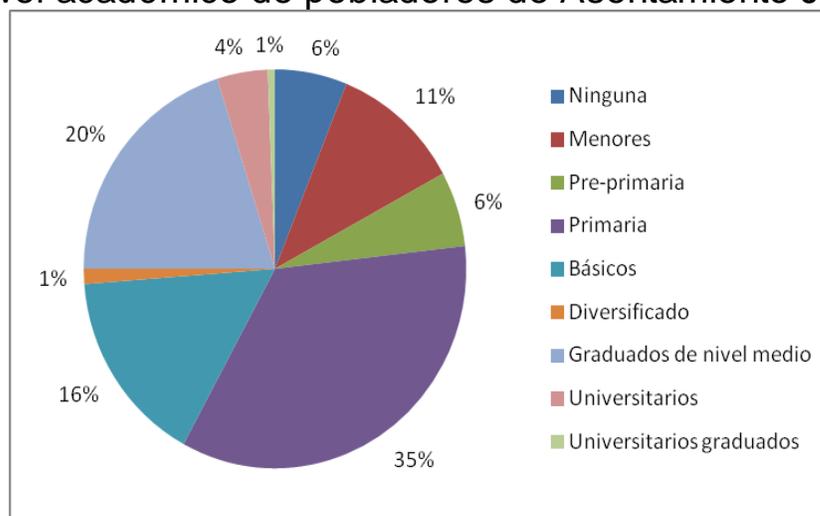
2.3.4 Educación

En relación al ámbito profesional y estudiantil se observó que dentro de la comunidad Jireh los comunitarios que son adultos tienen estudios a nivel primario, los jóvenes cuentan con una carrera diversificada y los menores se encuentran estudiando en nivel pre-primario y primario.

Asimismo, cabe resaltar que un 20% de la población joven se encuentra graduada del nivel diversificado, contando con una profesión, sin embargo, muchos señalaron que no ejercen la misma por la falta de oportunidades a nivel nacional. Por lo mencionado se presenta una gráfica que porcentajes de personas comunitarias cuentan o no con un estudio.

A lo anterior, se puede añadir que los padres se encuentran comprometidos para que sus hijos reciban un estudio para que el mismo les beneficie en un futuro. Situación que se demuestra porque se identificó que todos los menores y niños en edad escolar, se encuentran estudiando.

Gráfica 2
Nivel académico de pobladores de Asentamiento Jireh



Fuente: Informe de Investigación de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Morales, segundo semestre 2015.

Dentro de la comunidad no existe ningún establecimiento educativo por lo cual la población estudiantil debe trasladarse a las escuelas cercanas que están en la colonia Los Ángeles. Siendo las mismas la Escuela Oficial Urbana para Niñas no. 21, Rafael Landívar y Escuela Oficial para Varones no. 37 Francisco A. Fuentes y Guzmán. También, está la Escuela Oficial para Párvulos no. 3 J. Enrique Pestalozzi.

2.4 Población

Dentro de la comunidad Jireh en su totalidad se encuentran viviendo 200 personas. La población femenina que habita en Jireh es de 107, siendo la mujer con mayor edad de 84 años y la menor de 3 meses. La cantidad de hombres dentro del asentamiento son de 93, siendo el de mayor edad de 80 años y el menor un recién nacido. Con respecto al estado civil de las personas la mayoría se encuentra casada legalmente considerando a la población con mayor edad en esta sección. Las parejas jóvenes en su mayoría se encuentran unidas únicamente. En otro tema, el grupo étnico predominante en el asentamiento es ladino, sin excluir a personas identificadas de áreas como Jutiapa, Chimaltenango y Santa Rosa, entre otros.

2.5 Religión

Sobre las creencias religiosas dentro de la comunidad Jireh las personas profesan la religión cristiana evangélica son un 57%, no obstante, el porcentaje de las personas cristianas católicas no es tan lejano uno del otro ya que es del 43%. Es importante recalcar que las personas del asentamiento profesan una religión y por ende se observó un ambiente tranquilo, amable y social en los alrededores. También, con este dato se deja entrever que las familias promueven valores en sus hogares. Este aspecto es muy importante debido a que las familias buscan estar dentro de una comunidad religiosa, trasladando las creencias a sus generaciones.

2.6 Historia de la comunidad

Según versión obtenida por miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo el proyecto habitacional del asentamiento Jireh, antes llamado El Cisne, inició en el año 1997, siendo el dueño del terreno el señor Guillermo Sandoval, quien al colocar a la venta el mismo,

aproximadamente 100 familias con la necesidad de obtener un espacio físico estable para habitar iniciaron las conversaciones correspondientes para la compra del mismo.

Sin embargo, al existir desacuerdos muchas familias se retiraron de la negociación. No obstante, un año después se consolidó una Junta Directiva para negociar el terreno y con la misma se logró la venta y el beneficiarse únicamente a 60 familias.

Según los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo los trámites para la legalización de los terrenos no se dieron de una manera adecuada, ya que la señora Elvira Monterroso, presidenta de la Junta Directiva en ese momento no hizo la legalización de una manera transparente y con una buena asesoría legal. Lo anterior debido a que existen dos condueños de la comunidad y los demás dueños no aparecen en las escrituras.

Actualmente dicha situación ha causado discrepancias entre los habitantes, debido a que todos desearían contar con sus escrituras. Sin embargo, en 2013 con las gestiones del Consejo Comunitario de Desarrollo pasado, 26 familias lograron obtener su título de propiedad con el apoyo del diputado Ronald Arango, quien realizó un enlace con un Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar, para tramitar los mismos.

2.7 Ambiente social dentro de la comunidad

Dentro de la comunidad se practican valores y creencias, ya que se recibió de manera respetuosa el trabajo realizado por parte de la estudiante de Trabajo Social. Asimismo, cabe resaltar que las actitudes de las personas fueron de respeto, bienvenida y afecto con las participantes del grupo de mujeres y niños especialmente.

Los habitantes de la comunidad refirieron que no celebran ninguna fecha específica del asentamiento, ni realiza fiesta patronal a nivel comunitario. Sin embargo, indicaron que las únicas fiestas celebradas individualmente y algunas en conjunto son: Semana Santa, fiestas de fin de año, Día de los Santos, cumpleaños, bodas, baby shower, entre otras.

2.8 Seguridad

Dentro de las conductas sociales y seguridad dentro de la comunidad se puede indicar que los niños necesitan de atención profesional en el aspecto preventivo, ya que en los alrededores se han conocido casos de asesinatos, pandillas y extorsiones, lo cual es de suma importancia resaltar ya que en comunidades aledañas se han conocido casos en los que integrantes de pandillas reclutan a menores para realizar actos delictivos o inducirlos a consumir drogas. Indicando por los pobladores que dentro del asentamiento no existen pandillas delictivas, pero se teme por las áreas aledañas, que pudieran ingresar al mismo. Por lo anterior, se recomienda trabajar de manera preventiva con la población infantil.

También, es importante indicar que dentro del asentamiento no existen áreas o espacios de recreación para los niños y jóvenes. Sobre el tránsito de personas comunitarias dentro de la comunidad se observó muy esquematizado que durante el día el sector se encuentre muy solitario y por la tarde-noche sea más transitado por las personas que regresan de su jornada laboral. Los fines de semana se observó a las familias convivir dentro de sus hogares en diversas actividades.

2.9 Salud

El asentamiento Jireh no cuenta con un centro o puesto de salud cercano, por lo que los comunitarios se dirigen a los aledaños como el ubicado en la 10ª. Avenida y 14 calle de la zona 1 y en ocasiones al de la zona seis ubicado en la 21 Av. 13-75 zona 6 Cipresales.

La mayoría de la población del asentamiento Jireh indicó que al momento de requerir asistencia médica visitan el centro de salud, el cual brinda una atención gratuita y que se acomoda a los ingresos económicos con los que cuentan. Sin embargo, se señaló que en ocasiones debido a la falta de atención más especializada y personalizada “hacen un esfuerzo” para visitar un médico privado.

2.10 Recursos de la comunidad

Entre las organizaciones de base internas se encuentra el Consejo Comunitario de Desarrollo, ya mencionado con anterioridad. Es

importante mencionar que dentro del asentamiento se encuentra conformado el grupo de mujeres que se reúnen los días viernes, presidido por las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala, durante los últimos cuatro semestres desde 2013. Mismas que es coordinada por el área de Trabajo Social de la parroquia Nuestra Señora de Las Victorias, que busca por medio de dicha casa de estudios se trabaje con las comunitarias para su desarrollo integral.

Dentro del grupo de mujeres se observa una convivencia amena, colaboradora y eficaz. La parroquia Nuestra Señora de Las Victorias es una de las instituciones que trabaja de manera directa con los asentamientos ubicados en la zona uno y seis de Guatemala. También, es importante mencionar que entre los medios disponibles para resolver los problemas y atender las necesidades detectadas dentro de la comunidad, se encuentra la organización de mujeres que puede tener una incidencia muy grande e importante dentro de la comunidad.

2.11 Recursos naturales

Al hablar de la flora existente en el asentamiento se observó plantaciones de hoja de plátano, ciprés, sembradillos de maíz, plantas domésticas como las rosas, buganvillas, geranio y flor de izote. Además, también existen aéreas de grama a lo largo de la entrada del asentamiento. Dentro de la fauna existente dentro de la comunidad solamente se observan animales domésticos como perros, gatos, gallinas, gallos y pollos. También, en algunas viviendas se indicó que tienen aves como canarios, loros y periquitos.

2.12 Organización de la comunidad

Con base a la normativa Jurídica y al fundamento legal la única organización social y legal que existe dentro del asentamiento Jireh es el Consejo Comunitario de Desarrollo que fue electo en septiembre de 2012. Durante esa elección se presentaron aproximadamente 30 personas, pero únicamente una señora por ser una de las residentes más antiguas y por la aceptación que tenía con las personas, decidió quien sería el Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo lo cual causó molestias dentro de los comunitarios.

Los comunitarios se no se encontraban conformes con la gestión del presidente electo, debido a su falta de respeto y manera de tratar a las personas. Ello causo la nula participación de las personas a las reuniones comunitarias, afectando de igual manera el trabajo que las epesistas de Trabajo Social realizaban dentro de la comunidad.

Es de suma importancia, recalcar que el presidente electo fue una persona autócrata y que algunas veces con engaños implementó situaciones en la comunidad, que según algunos comunitarios indicaron que fue para auto beneficiarse. Las actividades que se han realizado dentro de la comunidad por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo son de obra gris, ya que se logró la construcción de un muro de contención y graderío en el sector D. Asimismo, trabajos de encaminamiento los cuales solamente cubren la entrada principal, dejando aún con terracería las demás áreas.

También, se han realizado trabajos de limpieza en el asentamiento por parte de la Municipalidad capitalina. Es necesario señalar que la Secretaria y Vocal I del consejo, mencionaron que no se realizaron gestiones para el mejoramiento y desarrollo de la comunidad o algún tipo de actividad, debido a que el Presidente manejaba una relación conflictiva con las autoridades municipales y porque se encuentra inmerso en la política. En el mes de septiembre 2015 el plazo del Consejo Comunitario de Desarrollo venció y con apoyo de la Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado para convocar a la población a la elección, se nombró al nuevo Consejo:

Dora Morales, presidenta
Byron Pérez, vicepresidente
Eliza Chacoj, secretaria
Abraham Reye, tesorero
Joel García, vocal I
José Morales, vocal II
Selvin Estrada, vocal III

Entre las principales problemáticas dentro de Consejo Comunitario de Desarrollo se identificó: poca participación comunitaria, falta de autodeterminación, ausencia de auto-conducción y nepotismo por parte de autoridades municipales.

Capítulo 3

Delimitación teórica

El proceso de sistematización se desarrollará desde la perspectiva del Trabajo Social y los Derechos Humanos. Para el efecto se describen a continuación los aspectos conceptuales considerados fundamentales para el análisis del proceso de formación del grupo de mujeres del Asentamiento Jireh.

3.1 Género

El concepto de género surge en los años setenta en el contexto de la crítica feminista para explicar, desde una nueva perspectiva, las diferencias entre mujeres y hombres, sobre las que se ha justificado a lo largo de la Historia la discriminación contra las mujeres. Así, desde la primera declaración universal de derechos humanos (1789), muchos filósofos y pensadores se afanaron por justificar la exclusión de las mujeres de los derechos y de la ciudadanía.

Para ello argumentaron una diferencia natural, biológica, que asignaba a las mujeres una naturaleza distinta a la de los hombres que explicaba sus menores capacidades para ser plenos sujetos de derechos y decidir sobre sus vidas, excluyéndolas del ámbito de lo público y la política.

Además, las mujeres eran consideradas seres inferiores, de ahí que se constituyeran en sujetos dependientes y subordinados, siempre sujetos a tutela y vigilancia y cuya principal función quedaría relegada a la reproducción y al ámbito del hogar y la familia, mientras que los hombres estaban destinados a regir la sociedad, participar en la política y el espacio público, escribir la Historia y desarrollar la Cultura y la Ciencia. (López. 2007. Pág. 17)

Por lo anterior, es importante interiorizar el tema dentro de las comunidades en donde aún persiste la exclusión de la mujer en temas de desarrollo comunitario. Lo anterior, para empoderar a las integrantes de agrupaciones conformadas dentro de áreas que se encuentran discriminadas por residir en lugares denominados como asentamientos en el presente caso.

3.2 Organizaciones Sociales

La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. (Román, 2011)

3.3 Grupos sociales

Son agrupaciones reales de individuos que constituyen sistemas sociales parciales, con sus propios sistemas social y cultural y sus propias metas, y cuyos miembros están vinculados por la conciencia de pertenencia y por un cierto «sentimiento de nosotros».

También puede ser definida, por ejemplo, como "disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotado de cualidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos (...) que asegura solidaridad y solidez a estas uniones, una cierta posibilidad de duración a pesar de las perturbaciones aleatorias". (Schvarstein. S.f. Pág.2)

3.4 Grupos desde la visión sociológica

Grupos de presión: Grupos de intereses organizados que no desean de forma directa el control del poder político sino solo influir o presionar a los centros de toma de decisiones, ya sea en el ámbito del Legislativo o del Ejecutivo y de las diferentes organizaciones y administraciones públicas. Por tanto, se diferencian claramente de los partidos políticos, porque éstos buscan directamente el poder político. (Campo. s.f. Pág. 1)

Grupos de interés: Constituyen el disparador del circuito estratégico en las organizaciones. Además, proporcionan la pauta para pasar del diseño a la ejecución, y de la ejecución a la evaluación de la responsabilidad social empresarial. (Guédez. S.f. Pág. 2)

Grupos formales: Es el que define la estructura de la organización, mediante ciertas asignaciones de trabajo en las que se establecen actividades, en los grupos formales, las metas de la organización

estipulan las conductas que se pueden observar y se dirigen a alcanzarlas. Los grupos formales son creados deliberadamente por los gerentes y tienen la responsabilidad de ejecutar determinadas tareas para ayudar a la organización a conseguir sus metas. (Kaulitz, 2014)

Grupos informales: Son alianzas que no están estructuradas de manera formal ni determinadas por la organización. Estos son formaciones naturales en un entorno laboral y se presentan como respuesta a la necesidad de contacto social. Los grupos informales surgen cada vez que la gente se reúne e interactúa de manera periódica. Tales grupos se desarrollan dentro de la estructura organizativa. (Kaulitz, 2014)

Grupos base: El término organizaciones de base sirve para identificar a las organizaciones de carácter social o político más cercanas a la comunidad a la que sirven. A su vez, las organizaciones de base son asistidas por organizaciones mayores, que pueden ser desde un partido político, una ONG, o federaciones o confederaciones de organizaciones o secciones de organizaciones nacionales o regionales.

En teoría, la organización de base es la célula más pequeña y más relacionada con el pueblo llano. Varios de los partidos políticos y movimientos sociales consideran las organizaciones de base como uno de los ejes de sus actividades, en ocasiones buscando estructurarse casi totalmente en torno a estas dándole un papel secundario o simbólico a la dirigencia, ya que las decisiones de peso y hasta su ejecución estarían a cargo de las mismas bases sociales. (Jiménez. 1956. Pág. 105 - 108)

Organizaciones de base desde la perspectiva de la promoción social: Si bien la promoción social emerge de las prácticas de clase del movimiento popular, los intelectuales han coadyuvado al proceso de su sistematización, de allí que hay un componente abstracto formal de la promoción social en el que se apoyan todas sus herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas.

La promoción social definida como recurso, como procedimiento, como instrumento de la planificación, tiene la perspectiva que alienta los procesos de planificación participativa. Asimismo, encuentra identidad en la planificación, al inscribirse en los cambios que afectan al conjunto de la sociedad, que son condiciones que favorecen o limitan la

democratización, como, por ejemplo, los cambios en la distribución del ingreso, el acceso a la cultura de parte de las mayorías que constituyen algunos de los problemas de los cuales se ocupa la planificación económica y/o social. (Jiménez. 1956. Pág. 105 - 108)

Lo específico de estas agrupaciones reales de individuos encierra dos tipos de datos: objetivos unos; subjetivos los segundos. El sistema social del grupo está integrado por las interacciones institucionalizadas entre sus miembros, que se definen en un sistema de papeles sociales y que están reguladas por normas y valores internos. La vinculación de los individuos entre sí, con el grupo en cuanto tal y con sus metas, constituye el aspecto subjetivo de la realidad grupal. Pero para comprender la verdadera naturaleza de los grupos sociales hay que atender a su carácter de ámbito parcial o intermedio. (Jiménez. 1956. Pág. 105 - 108)

3.5 Proceso organizativo

Hasta el momento se ha delimitado el concepto de organización, precisándose que la función de organización consiste en un proceso. En este apartado se estudiarán el proceso organizativo y los principios en que éste se basa.

Por tanto, la función de organización está condicionada por los planteamientos realizados en la etapa anterior del proceso, así como por la retroalimentación proveniente de cualquiera de las funciones que le siguen como recursos humanos, dirección y control.

Asimismo, el proceso organizativo está influenciado por los factores del entorno, variables externas o contingenciales y por las variables de diseño, que son las variables internas de este proceso.

Una vez elegidos los valores de las variables de diseño más apropiados para una organización, se podrá plasmar la estructura más conveniente para ésta en base a sus circunstancias particulares y las de su entorno. Pero antes debemos estudiar en qué consisten las variables de diseño o principios relacionados con el diseño, las cuales están determinadas por algunos de los denominados principios generales de administración. (Aula Fácil, 2009)

3.6 Métodos organizativos

Sobre la Teoría de Organización y Métodos se manifiesta que es "Una forma de consulta ideada para proveer asesoramiento sobre cómo dividir las actividades, como agrupar las tareas, como disponer procedimientos y como llevar trabajos administrativos mecánicos con la mayor economía de esfuerzo y con el máximo de eficacia en los resultados". Y por extensión, se llama unidad, equipo o servicio de Organización y Métodos al conjunto de funcionarios especializados en la aplicación de la técnica del mencionado servicio. (Petroglia, 2015. Pág. 162)

3.7 Estrategias organizativas

La estrategia organizacional es la creación, implementación y evaluación de las decisiones dentro de una organización, en base a la cual se alcanzarán los objetivos a largo plazo. Además, especifica la misión, la visión y los objetivos de la empresa, y con frecuencia desarrolla políticas y planes de acción relacionados a los proyectos y programas creados para lograr esos objetivos. También asigna los recursos para implementarlos. (Meyer, 2016)

3.8 Estructura organizativa

Por estructura, nos referimos al marco en torno al cual el grupo se organiza, o para escoger otra metáfora de la construcción: los cimientos, el cableado, las vigas que mantienen a la coalición en pie. Es el manual de operaciones que les informa a los participantes cómo está formada la organización y cómo funciona. Más específicamente, la estructura describe cómo se acepta a los miembros, cómo se escoge a los líderes y cómo se toman las decisiones. (Nagy, 2016)

Aunque la necesidad de una estructura es clara; la mejor estructura para una coalición en particular es difícil de determinar. Esto se debe a que la estructura organizativa no viene en una talla única. Algunas estructuras son entalladas; otras, sueltas; unas cuantas son simples; otras, brillantes; Algunas se usan de vez en cuando, otras, sólo para hacer negocios y otras, sólo para ocasiones formales. La mejor estructura para cualquier organización dependerá de su tamaño y forma,

especialmente, de quiénes son sus miembros, de lo que está establecido y de hasta dónde ha llegado el desarrollo de la iniciativa.

En otras palabras, la mejor estructura depende de quiénes son los miembros, dónde se ha estado, a dónde se quiere ir. Y puede cambiar. La mejor estructura puede modificarse de acuerdo a las diferentes etapas en la vida de la organización. La tarea para cualquier organización es encontrar la estructura que más se adapte a su carácter, miembros, tiempo y lugar. Independientemente del tipo de estructura que la organización decida, tres elementos siempre deben estar presentes: Algún tipo de gobierno, reglamento que dicta cómo funciona la organización y distribución del trabajo.

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

La reconstrucción se llevó a cabo de forma cronológica, de acuerdo a las etapas en que se realizó el proceso de Trabajo Social Comunitario, que son:



Fuente: Informe de Investigación de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Morales, segundo semestre 2015.

4.1 Descripción del proceso de Trabajo Social Comunitario

En el siguiente apartado, se describe cada una de las etapas del proceso de Trabajo Social Comunitario realizado dentro del Asentamiento Jireh, mencionando las actividades más significativas en relación a los ejes de organización y participación comunitaria.

4.1.1 Inserción

Introducir a la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, a un contexto comunitario e institucional para desarrollar el contacto inicial y la identificación con actores claves del proceso, buscando apoyo, confianza y aceptación dentro de la comunidad asignada.

4.1.2 Reunión de presentación

La estudiante fue presentada a la comunidad, por parte de la Trabajadora Social, Brenda Ávila de la Parroquia Nuestra Señora de Las Victorias. La reunión de presentación se llevó a cabo con el grupo de mujeres del Asentamiento Jireh, la cual es conformada por mujeres de la comunidad, quienes, por un periodo de dos años, han participado en las actividades y programas que las Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala implementa por medio del Ejercicio Profesional Supervisado realizado por las estudiantes de la escuela en mención.

Las señoras recibieron a la estudiante, de forma amable pero escéptica; en la reunión se les comunicó el objetivo del Ejercicio Profesional Supervisado, así como se les pidió el apoyo para la estudiante para conocer la comunidad y a la población.

Fotografía 1

Presentación con Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh



Fuente: Informe de Investigación de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Morales, segundo semestre 24/07/2015

4.1.3 Recorrido comunitario

Se realizó un recorrido de la comunidad, en compañía de la Trabajadora Social, Brenda Ávila de la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias para conocer el área y dar a conocer a la Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado. Durante este recorrido, se pudo identificar los diferentes sectores del asentamiento Jireh, así como

conocer algunos aspectos generales de la población y la organización comunitaria.

4.1.4 Contacto con líderes comunitarios

Con ayuda de la Trabajadora Social la estudiante pudo contactar a la secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad, quien amablemente dio a conocer la situación del Consejo Comunitario de Desarrollo y la poca participación de las mujeres de la comunidad en la toma de decisiones para beneficio del asentamiento.

La estudiante llegó a la conclusión que la comunidad no solo se encontraba desorganizada sino también desunida por parte de los líderes comunitarios, cada uno se enfocaba en sus intereses personales, dejando a un lado los intereses comunitarios.

4.2. Investigación

Definir cómo se colectaría información sobre la comunidad, que le permitiera a la estudiante conocer a fondo la situación socioeconómica de la misma; como herramienta y producto de la investigación, se obtuvo el diagnóstico del Asentamiento Jireh o la investigación diagnóstica.

4.2.1 Diagnósticos participativos con la población

Se llegó a la conclusión que las técnicas a realizar fueran la entrevista informal, visita domiciliar y reuniones con los diferentes grupos etarios y sociales de la comunidad, de esta forma se recolectaría información bajo diferentes perspectivas y niveles.

El diagnóstico participativo se realizó en forma de reunión con el grupo de mujeres, realizando un árbol de problemas, donde la estudiante iba anotando en una cartulina los problemas encontrados; la participación y la falta de iniciativa del grupo limitó un poco el proceso de investigación, ya que la estudiante tuvo que orientar a las mujeres acerca de lo que es la identificación de problemas y necesidades. Estos aportes, dieron a la estudiante, información acerca de los problemas sentidos por la población, así como constatar que algunos problemas urgentes y de carácter organizativo, no eran sentidos ni identificados por el grupo.

La población se enfocó en pedirle cosas materiales y de infraestructura a la estudiante, por lo que esta tuvo que ser clara de los objetivos de un diagnóstico y concientizar a la población sobre las necesidades y problemas con mayor prioridad.

Fotografía 2

Participación en Diagnóstico Comunitario en el Asentamiento Jireh



Fuente: Informe de Investigación de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Morales, segundo semestre 14/08/2015.

4.2.2 Visitas domiciliarias

Como complemento al diagnóstico participativo, se elaboró un instrumento de entrevista, se entrevistó noventa familias, lo que permitió conocer a fondo la situación socioeconómica de la comunidad. El instrumento contenía preguntas sobre la cantidad de miembros de familia, actividad económica, ingresos, aspectos de salud, organización comunitaria y qué necesidades se identificaban en la comunidad.

Esta herramienta permitió elaborar un diagnóstico con estadísticas, sobre la salud, economía, población, educación, organización comunitaria, ambiente y al final la jerarquización de problemas encontrados.

La investigación diagnóstica de la comunidad no fue fácil, hubo rechazo y poca colaboración por parte de la población en algunos sectores, la estudiante tuvo que abocarse a líderes para obtener

información, muchos de ellos, también desconocían muchos aspectos de su comunidad y se centraban en problemas de infraestructura.

Es una comunidad con muy poca participación, lo cual dificultó mucho el proceso de investigación, la estudiante tuvo que orientar y concientizar a las personas, para que comprendieran la importancia de conocer su comunidad, identificar las necesidades, más allá de los aspectos de infraestructura.

4.2.3 Entrevistas informales

Parte de la inserción y convivencia con la comunidad, se dio a través de entrevistas y visitas informales a diferentes personas de la comunidad, como el grupo de mujeres y específicamente a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del asentamiento. Estas entrevistas informales, que se realizaron más como una plática social, dieron a la estudiante un componente valioso, la confianza de la comunidad, esto dio lugar a que las personas se fueran acostumbrando a su presencia y poco a poco fueran sintiéndose cómodos con ella.

4.2.4 Socialización de los resultados de la investigación diagnóstica

Parte final y esencial de la investigación fue la socialización del diagnóstico, ya que está consolidó las bases para la planificación de proyectos, permitió que toda la comunidad conociera a fondo lo que la población pensaba, de esta forma llegó a consensos sobre las acciones a realizar.

La socialización del diagnóstico comunitario se realizó en la vivienda de una de las integrantes del grupo de mujeres del asentamiento Jireh, en donde todos los días viernes se realizó las reuniones con el mismo. La misma se llevó a cabo con 18 personas en total.

La presentación se realizó a través de una presentación con paleógrafos, acompañada de carteles con información de los diferentes aspectos tomados en cuenta en la investigación diagnóstica, de forma que a través de ellas, los participantes se pudieran dar cuenta de la situación socioeconómica de su comunidad.

Fotografía 3

Socialización de Diagnóstico Comunitario en el Asentamiento Jireh



Fuente: Informe de Investigación de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Morales, segundo semestre 09/10/2015.

La descripción de los aspectos se hizo de una forma general y breve, se habló de los siguientes aspectos, con el objetivo de profundizar e informar a la comunidad: Población, salud, educación, actividades económicas, ambiente y organización comunitaria. Como parte siguiente, se realizó la jerarquización de problemas con la participación de la población, de forma que la información compartida sirviera de concientización sobre las necesidades y problemas encontrados:

- Infraestructura de la Escuela, las aulas y el espacio físico para jugar son bastante reducidos, por lo que hay demasiados niños en cada aula y no tienen un espacio recreativo para jugar.
- Falta de participación comunitaria.
- Falta de conocimiento sobre las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Poca participación de la mujer en la toma de decisiones comunitarias.
- Peligrosidad ante posibles derrumbes.
- Calles sin asfaltar y poca iluminación.

Esto sirvió para que ellos mismos analizaran y reflexionaran la forma de ver su comunidad y se comprometieran a formar parte de los cambios. Se les concientizó sobre la importancia de la organización y participación comunitaria como herramientas necesarias para el desarrollo de su comunidad, para exigir cambios hay que ser parte de ellos e involucrarse con la situación de su comunidad.

Se les hizo conciencia de la importancia de trabajar colectivamente por su comunidad, y la relevancia de que las mujeres participen en la toma de decisiones comunitarias. También se habló de la importancia del apoyo hacia los líderes comunitarios, hacia el Consejo Comunitario de Desarrollo, que en efecto la mayoría de la comunidad no los conocía ni los reconocía como líderes, lo cual frustra al consejo y provoca malestar entre las personas.

Se llegó a un consenso de que estos eran los problemas principales y de mayor importancia en la comunidad, se dio un espacio para comentar, sugerir o compartir alguna información. Se les orientó a luchar por el cambio, el desarrollo es un proceso lento, que no sucede de la noche a la mañana, pero la organización y participación comunitaria pueden tener una gran influencia en la vida de las personas, una comunidad organizada es difícil de tergiversar, esta puede luchar, exigir sus derechos, planificar y empoderarse en beneficio de su propia comunidad.

Se llegó al acuerdo que la estudiante planificaría los proyectos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de la población, de forma que les haría llegar la información e invitación a participar en los mismos, se les comunicó que el objetivo era que toda la población estuviera involucrada, niños, jóvenes, madres, padres, líderes, etc.

4.2.5 Logros de la socialización

Es una comunidad poco expresiva y participativa, pero a través de la socialización y presentación del diagnóstico, la población pudo ver reflejados los problemas que sufre la comunidad, de forma que fue una experiencia de concientización para la población de la situación en la que se encontraba el asentamiento.

Los participantes manifestaron interés de participar en los proyectos que se propusieran, aunque la estudiante si tuvo que motivar mucho la participación y expresión de opiniones durante la socialización.

La comunidad pudo ver que la estudiante se involucró con ellos, le interesó concientizarlos y motivarlos a que se convirtieran en protagonistas de su desarrollo, que salieran de su actitud conformista y de resignación, que se involucraran en el desarrollo de su comunidad.

Uno de los logros más interesantes de la socialización fue que las personas se sintieron apoyadas, el ver que alguien se tomara el tiempo de conocer sus costumbres, de aprender y comprender sus problemas y/o necesidades, esto tiene un fin motivador y los hace creer que pueden conseguir lo que ellos se propongan, ya que tienen una persona que les acompañe.

Fue una experiencia bastante interesante, la estudiante logró comprender que la interacción con las personas es un proceso; que no se debe tomar de manera personal las reacciones de las personas, se debe intentar comprender las reacciones y formas de pensar de los comunitarios, porque todo tiene una razón de ser.

4.2.6 Limitantes

Es una comunidad que le cuesta participar en las reuniones organizadas por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo, mismas que tienen el fin de beneficiar a los pobladores. Al principio se mostraban bastante escépticos con la estudiante, no querían compartir información ni contarle sobre los problemas de la comunidad, debido a que esto sucede bastante seguido, llegan estudiantes u organizaciones a prometerles cosas y esto nunca se cumple. La estudiante fue clara sobre el objetivo del trabajo dentro de la comunidad y trató de ganarse su confianza, no imponiendo nada, motivándolos a participar por ellos mismos, por su propio interés de aprender.

La Parroquia Nuestra Señora de Las Victorias, por medio de las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala, ha trabajado en esta comunidad por un largo tiempo. Por lo que la se tiene un enfoque de trabajo en las comunidades con las que trabaja.

4.3 Fase de planificación

Buscar proyectos viables durante el corto tiempo del proceso y que aun así permitan logros significativos con las personas de la comunidad.

4.3.1 Recolección y clasificación de información

Como primer paso de la etapa de planificación, la estudiante recolectó toda la información obtenida durante la socialización, tomó de base las ideas, opiniones y acuerdos a los que había llegado la comunidad, tratando siempre de promover la participación y organización de la misma.

Partiendo de la investigación diagnóstica, la estudiante pudo llegar a un consenso con la población, donde los problemas viables a trabajar en conjunto, podían ser la formación del grupo de mujeres en temas de empoderamiento y organización social

4.3.2 Programación de actividades

Después de haber trabajado con la población los lineamientos de acción, se pasó a la parte de seleccionar o proponer actividades, se tuvo que tomar en cuenta los intereses de todos los grupos participantes de la comunidad, ya que todos proponían diferentes temas y actividades. Se determinó llevar a cabo dos proyectos comunitarios, los cuales tendrían como objetivo brindar espacios de formación y capacitación a la población, sobre las soluciones viables para los problemas identificados y un proyecto institucional, ya asignado anteriormente por la trabajadora social de la Parroquia Nuestra Señora de Las Victorias.

Estos tres proyectos estaban encausados a impulsar y promover la participación y organización comunitaria, aunque cada proyecto tenía sus actividades específicas con objetivos claros, el objetivo general de los proyectos era impulsar un espacio para la organización y participación comunitaria.

4.3.3 Elaboración de perfil de proyectos

Al tener los lineamientos y las actividades seleccionadas para los proyectos, se pasó a la elaboración y formulación de los perfiles de

proyectos, donde se plasmaron los objetivos generales y específicos de cada uno, así como la descripción y justificación de los proyectos. Parte de los objetivos de los proyectos, era involucrar a la mayoría de personas de la comunidad, de forma que los resultados fueran más significativos para todos; de esta forma se desarrollaron los perfiles de dos proyectos, con enfoque totalmente diferente, pero siempre con el objetivo final de crear espacios de concientización y formación para la población, buscando promover la iniciativa y compromiso con los problemas comunitarios.

De forma que no hubiera lugar a promesas ni expectativas que no fueran realistas; en todo momento se hizo énfasis en que los responsables de un cambio y los protagonistas de las actividades, eran ellos, la estudiante tendría el papel de orientar, de facilitadora en algunos casos y de gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades

Uno de los logros de esta etapa fue demostrarle a la comunidad que la responsabilidad era de ellos y de nadie más, que una comunidad organizada busca su propio desarrollo y no lo deja en manos del gobierno o de organizaciones; la planificación fue en parte un movimiento de concientización para ir abriendo camino, motivando a las personas a involucrarse, a participar en las actividades, a conocer realmente su comunidad y buscar soluciones viables a largo plazo.

4.3.4 Ejecución

Realizar lo establecido en la planificación, pretendiéndose lograr los objetivos propuestos, así como la mejor utilización de recursos disponibles, la movilización y lo más importante, la participación e involucramiento de la comunidad en el proceso.

4.3.5 Presentación de proyectos

La presentación de los proyectos a la comunidad, fue la primera actividad de esta etapa, donde se buscaba invitar a los participantes a involucrarse en las actividades planificadas y concretadas por ellos mismos, por lo que la estudiante les comunicó las diferentes actividades, abocándose al grupo de mujeres y al Consejo Comunitario de Desarrollo.

Durante esta presentación, se hizo mención de los recursos a utilizar, las gestiones que se habían realizado y las que faltaban por realizar.

La etapa de ejecución se realizó a través de la descripción de las actividades significativas que se trabajaron específicamente con el grupo de mujeres del Asentamiento Jireh, ya que durante todo el proceso se trabajaron múltiples actividades, se hizo énfasis en las actividades por proyecto que fueron determinantes y que dieron paso a los procesos de organización y participación comunitaria.

Ante ello, después de realizar la investigación diagnóstica dentro del Asentamiento Jireh se logró identificar la necesidad de dar a conocer a la población sobre la función y la finalidad de contar con un Consejo Comunitario de Desarrollo dentro de la comunidad. Asimismo, de la participación activa que se debe tener dentro de las reuniones o actividades que este pretenda realizar para el desarrollo integral comunitario. Por lo anterior, con dicho proyecto se capacitó a las integrantes del Grupo de Mujeres para que estas sean portadoras de la información y puedan promover en primera instancia dentro de sus hogares la importancia de la participación comunitaria y la necesidad de apoyar los trabajos que los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo desean realizar para beneficio de la comunidad.

El mismo tuvo como objetivo general el capacitar a las integrantes del Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh a través de temas organizacionales, liderazgo y empoderamiento, para que sean portavoz como grupo organizado de la importancia de la participación comunitaria.

El propiciar el liderazgo del Grupo de Mujeres mediante la elaboración y desarrollo de capacitaciones. Anudado a ello capacitar a las integrantes del Grupo de Mujeres sobre las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo y como pueden apoyar al mismo como grupo organizado. Además, mejorar la participación entre las integrantes del Grupo de Mujeres y con la comunidad.

Para realizar este proyecto fue necesaria la realización de reuniones cada ocho días en un periodo de tres meses. Capacitando con temas sobre funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, liderazgo, empoderamiento, entre otros. De igual manera, contar con la participación del 90% de las integrantes del Grupo de Mujeres. Contar

con una comunicación efectiva entre las integrantes del grupo de mujeres, en sus hogares y con la comunidad en general. Se realizarían, tres evaluaciones sobre el tema impartido, en donde se evidencie la captación del proyecto.

En la ejecución del proyecto fue necesario realizar convocatorias con paleógrafos en puntos estratégicos e invitaciones personales a las integrantes del grupo de mujeres para que participen el viernes a las 15:00 horas para trabajar. El día y la hora en que se realizarán las reuniones, serán dirigidas por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado. Se iniciaron las reuniones al estar integrado el grupo de mujeres, iniciándose luego con la lectura de las agendas y seguidamente los temas a desarrollar.

Se llevó el registro como asistencia y agendas para llevar un control de las reuniones. Dentro de las reuniones se realizarán evaluaciones participativas para medir los alcances, limitantes, objetivos y metas del proyecto. La metodología que se utilizó en el desarrollo del proyecto fue educativa a través de capacitaciones.

En la primera etapa del proyecto se abordaron temas relacionados a las funciones de un Consejo Comunitario de Desarrollo, los beneficios que este lleva a una comunidad y como el grupo de mujeres puede apoyar a las actividades a realizar por el mismo, promoviendo en sus hogares y a otras personas de la comunidad la importancia de la participación comunitaria. Es importante recalcar que todas las integrantes señalaron estar interesadas a participar del proyecto.

5. Acciones realizadas:

- Establecimiento de fecha y hora de las reuniones
- Ubicación del espacio físico para desarrollar las actividades
- Entrega de cuaderno específico para actividades del Grupo de Mujeres
- Talleres de productividad

Seguidamente cada viernes se realizó la convocatoria a las integrantes del Grupo de Mujeres, por medio de paleógrafos colocados

en puntos estratégicos, para recordar del día, hora, lugar y materiales a utilizar.

En la primera reunión se contó con la participación de 12 mujeres, en el lote 59, vivienda de la señora Bertha de García, integrante del Grupo de Mujeres que ha colaborado desde que se introdujo Trabajo Social al asentamiento para utilizar el espacio físico. En dicha reunión se les comentó a los participantes sobre la importancia de estar organizadas y de su labor como apoyo al Consejo Comunitario de Desarrollo.

Además, del trabajo que como Estudiante del Ejercicio Supervisado realizaría con ellas. Asimismo, se hizo entrega de un cuaderno a cada una de las integrantes para uso específico en las capacitaciones y talleres. En las siguientes reuniones se trataron los temas competentes en el proyecto, entre ellos “Que es un Consejo Comunitario de Desarrollo”, “Liderazgo Comunitario”, “Empoderamiento”, entre otros.

En el desarrollo del proyecto se ha observado que las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo tienen una buena relación de grupo, se integraron de una manera solidaria, e iniciaron a tomar decisiones para el beneficio de la comunidad.

De igual manera, es importante resaltar que como iniciativa propia iniciaron a trabajar en la “Cooperativa de Mujeres en Acción” en donde iniciaron a trabajar la productividad de productos de limpieza y de belleza para venta y desarrollo individual que se ha introducido por medio de las Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

Al finalizar el proyecto se determinó que los objetivos se cumplieron en su totalidad, ya que se logró impartir los temas capacitación al Grupo de Mujeres, sobre liderazgo, lo que es un Consejo Comunitario de Desarrollo, empoderamiento, entre otros. También, se logró concientizar a las participantes a promulgar los conocimientos adquiridos y compartirlos con los demás comunitarios.

Asimismo, se observó iniciativa para trabajar y se generaron nuevos conocimientos de las integrantes en cuanto al funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo y trabajo que puede realizar.

Además, se fortaleció el trabajo en equipo y tener una interacción más abierta entre las integrantes del grupo de mujeres, con opiniones abiertas y aclaración de dudas.

Es muy importante recalcar que el grupo integrado de mujeres en la comunidad Jireh se encuentra unido y se encuentra accesible para recibir y participar en las reuniones con las siguientes estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala, para que estas puedan desarrollar su trabajo dentro de la comunidad.

Los recursos durante la elaboración del proyecto fueron los adecuados ya que se contó con un aporte económico del sacerdote Jesús Rodríguez y también con los recursos económicos de la estudiante. También, es importante mencionar que debido a que el proyecto estaba dirigido a un fortalecimiento teórico, se usaron los fondos de manera adecuada. Además, para evitar el asistencialismo se fomentó que cada taller de productividad fuera financiado entre todo el grupo en cuanto a los materiales para la elaboración de los productos.

Esta medida en cierto modo condicionó la participación de algunas comunitarias, por la falta de recursos económicos. Sin embargo, en algunas ocasiones se acordó con el grupo brindarles el producto elaborado sin costo alguno. Entre las limitaciones para desarrollar el proyecto se encontró el poco tiempo o el nulo tiempo, por parte de algunas integrantes de la comunidad que por situaciones laborales, horario y día de la actividad no podían integrarse al mismo.

Las lecciones aprendidas de la ejecución del proyecto fueron que al no propiciar el asistencialismo dentro de las comunidades se observó un mejor trabajo por parte de las integrantes del grupo de mujeres, ya que no se generó ningún tipo de conflicto y se motivó a la búsqueda por su cuenta de iniciar con su cooperativa de trabajo.

Al realizar un trabajo profesional y de cercanía con las integrantes del grupo de mujeres, se les empoderó y se les dio autonomía en sus acciones dejando muy buenos resultados para el beneficio de la comunidad en general.

Es necesario que se continúe brindando el seguimiento al trabajo y a las integrantes del grupo de mujeres, respetando su autonomía ya que demostraron sentir una seguridad y confianza al pedir alguna observación o acompañamiento a la estudiante de Trabajo Social. Además, se considera importante seguir capacitando al grupo en otros temas que puedan ser de utilidad, para su formación personal.

5.1 Socialización y clausura de proyectos

Reunir al grupo de mujeres y concientizar sobre seguir con los procesos organizativos y de participación. Dicha actividad se llevó a cabo con el objetivo de convivir y despedirse de la estudiante. Pero además de esto, se motivó al grupo de mujeres a seguir adelante con los procesos de organización y participación, haciéndoles saber que cuentan con las herramientas que necesitan, solo tienen que tomar la decisión en conjunto de retomar el control de su comunidad y buscar las acciones que los pueden llevar a un mejor progreso.

La despedida con la comunidad fue enternecedora, ya que se crearon espacios de confianza, pero más que eso, se aprendió mucho de la comunidad. Una comunidad requiere de mucho acompañamiento, de orientación, de formación, situación que en un periodo de cinco meses no es suficiente, pero de alguna forma se logró abrir espacios de concientización, y pequeños pero significativos cambios se pudieron apreciar.

Fotografía 4

Cierre de actividades con el Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh



Fuente: Informe de Investigación de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Morales, segundo semestre 17/12/2015.

5.2 Evaluación

Determinar los logros y cumplimiento de metas y objetivos trazados, el tiempo, espacio y recursos utilizados, así como medir los resultados cuanti-cualitativamente. La fase metodológica de evaluación en este proceso fue medida también a través del mejoramiento de la organización y participación comunitaria, que como son aspectos generales, se pudieron medir más de forma cualitativa que cuantitativa.

5.3 Evaluación de actividades

La estudiante también evaluó las actividades a través de la participación e interés de las personas, de forma que se pudiera verificar el cumplimiento de metas y objetivos; como complemento, se realizó una autoevaluación después de cada actividad, donde la estudiante pudo analizar y reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos de los talleres. Los siguientes instrumentos apoyaron las evaluaciones: Hojas de asistencia, cuaderno diario, participación y reflexiones al final de las actividades.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En el presente capítulo, se describen los hallazgos encontrados a través de reflexiones críticas sobre la experiencia reconstruida. Estas reflexiones permiten la retroalimentación y análisis del proceso vivido. El Trabajo Social Comunitario realizado en el Asentamiento Jireh permitió a la estudiante conocer a fondo cómo se dieron en la comunidad los procesos de organización y participación, analizando la relación entre el contexto y los actores.

En el asentamiento Jireh se ha politizado los proyectos dirigidos a beneficio de la población. Esto debido a la poca participación de los comunitarios para atender las problemáticas internas del lugar. Asimismo, por las dirigencias dentro del Consejo Comunitario de Desarrollo, que han buscado beneficiarse individualmente y no colectivamente. Además, de buscar proyectos enfocados específicamente en mejoramiento de infraestructura, dejando afuera el aspecto de organización y formación de líderes dentro de la comunidad. Ante esto es necesario el reforzamiento en temas de organización y participación ciudadana del grupo de mujeres organizado dentro del asentamiento, que tiene un impacto positivo dentro de la comunidad para el desarrollo de las mujeres.

El desconocimiento en temas de organización y participación en temas de desarrollo comunitario hace que el grupo ya organizado de mujeres dentro de la comunidad pierda la oportunidad de brindar aportes beneficiosos para el beneficio comunitaria, siendo la población femenina predominante en el área. Por ello es importante que se abran espacios de formación en temas que fortalezcan la organización de mujeres ya integrada dentro de la comunidad para que de generación en generación estas puedan integrar un grupo organizado en donde se compartan ideas, propuestas y conocimientos en beneficio de su comunidad. Por lo anterior, es relevante fomentar y fortalecer el grupo de mujeres con herramientas sobre la participación y liderazgo comunitario que permitan integrar las opiniones de las participantes en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

La figura y participación de las mujeres en el espacio comunitario, adquiere especial importancia debido a que es el mundo público con el que se encuentran más familiarizadas y donde despliegan sus habilidades de participación como gestoras sociales, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia y la comunidad. Ante esto los procesos de formación y capacitación constantes logran que las integrantes del grupo de mujeres puedan enfrentar y gestionar acciones que permitan la resolución de las problemáticas internas de su comunidad, y además presentar propuestas que sean tomadas en cuenta y puestas en práctica.

Debido al rol domestico que se ha instituido a la mujer por el sistema patriarcal que aun es imperante en la sociedad guatemalteca, la participación de las mujeres en el ámbito organizacional ha permitido establecer desigualdades de género que vincula la toma de decisiones a funciones básicas de la familia y no más allá de ello. Por ello es importante que en los procesos participativos existentes dentro de la comunidad la agrupación de mujeres del asentamiento Jireh sea participe en la toma de decisiones, disminuyendo con ello la exclusión de la mujer en temas de organización y participación. Tomando en cuenta que la participación de la mujer en dicho asentamiento es limitada y no equitativa, se evidencia la necesidad de involucrar a la mayor parte de las mujeres de la comunidad en la agrupación y con ello exponer sus intereses y necesidades a fin de promover la participación e involucramiento de la población femenina.

Fue evidente que dentro del asentamiento no es común la valorización de las mujeres como sujetos sociales, esto por el escaso conocimiento sobre su derecho a ser escuchadas y tomadas en cuenta para el desarrollo comunitario. Ante ello se consideró de necesario dar a conocer al grupo de mujeres del asentamiento Jireh que su participación más que una obligación o necesidad, es un derecho el cual deben gozar libremente. Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se evidenció la transformación de las integrantes del grupo de mujeres, observándoseles más motivadas y con iniciativa propia para involucrarse en las actividades de su comunidad y comprometidas a trabajar en los procesos de organización, dejando atrás la actitud conformista y evitando actividades asistencialistas y paternalistas.

El conformismo a no ser escuchadas y tomadas en cuenta en la gestión comunitaria hace que el sector femenino se encuentre cada vez más excluido en la toma de decisiones dentro de un ámbito local comunitario. Es por ello que el reconocimiento y toma de conciencia de la posición de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad por parte del grupo de mujeres hizo que la participación de las mismas adquiriera libertad, igualdad real, autoestima y empoderamiento dentro de su comunidad. Además, del establecimiento de relaciones de fuerza y presión para con el Consejo de Desarrollo Comunitario el cual después de esto fue presidido por una mujer, integrante del grupo de mujeres del asentamiento Jireh.

La falta de instituciones públicas y privadas que contribuyan a crear un ambiente de consenso sobre la problemática de género y la aceptación de políticas y programas específicos destinados a las mujeres, hace que se caída a un interés tradicional el cual está conformado por un tratamiento asistencial y paternalista. Por lo tanto la toma de conciencia y la nueva identidad de las mujeres como ciudadanas y mujeres mediante la formación en temas de organización y participación ciudadana, fortalece la determinación de aprovechar y pelear por las oportunidades que les brinden empoderamiento y seguridad para hacer valer su voz. Lo anterior, respetando su vida y el contexto en el que se desenvuelven. Ante esto, fue evidente el cambio en las actitudes de las integrantes del grupo de mujeres, al mostrar su interés en conocer las causas de sus problemas comunitarios y la forma en la que podrían auto gestionar las posibles soluciones.

La participación de los implicados en los procesos de decisión, la transferencia de poder y la actuación en tareas y procesos son, en coincidencia con Howe (1994), pilares fundamentales del Trabajo Social Postmoderno y marcos de referencia en la intervención comunitaria. La participación es un asunto central y de actualidad en el debate político, civil, profesional y académico, en general, y con un significado sustantivo para el Trabajo Social, en particular.

Por ello, la incorporación profesional en la implantación y gestión de mecanismos de participación ciudadana desde una perspectiva cooperadora, sinérgica e inclusiva favorecerá un Trabajo Social orientado al desarrollo local, a la vez que a la integración social de

minorías con insuficiente representación y/o en procesos de exclusión. (Seller, 2009. Pág. 103)

Por lo anterior, se hace mención que a través de la aplicación del método de Trabajo Social Comunitario, se promovió el protagonismo de la comunidad en las acciones ejecutadas; desde el diagnóstico participativo hasta la evaluación de proyectos, que fomentó la participación del grupo de mujeres en las actividades y decisiones a tomar; como la elección del Consejo de Desarrollo Comunitario que debía ser nombrado y en el cual se logró que las mujeres fueran tomadas en cuenta y pudieran expresar sus opiniones. Finalizando con la integración de dos mujeres del grupo de mujeres del asentamiento Jireh dentro de Consejo.

El realizar acciones específicas para dinamizar la participación de la mujer para el desarrollo de la comunidad, hace que la sororidad entre las integrantes sea evidente al momento de que las participantes puedan apreciar los cambios dentro del grupo. Siempre en beneficio de la comunidad y cada una de las familias. Ante ello es necesario implementar acción dirigidas a la formación, capacitación y autogestión de las mujeres integrantes del grupo de mujeres del asentamiento Jireh.

La experiencia con el grupo de mujeres permitió a la estudiante mostrar a las integrantes del grupo que existen diversas formas de trabajar y gestionar acciones en pro de la comunidad. Además, de justificar que las mujeres deben y pueden tener responsabilidad de participar en acciones que se encuentren enfocadas para el desarrollo integral de la comunidad. Por ello, a través de las etapas del método de Trabajo Social Comunitario implementado durante el Ejercicio Profesional Supervisado, las integrantes comprendieron su rol dentro de la comunidad, obteniendo nuevos conocimientos y herramientas para seguir abriendo espacios de participación y promoción con las mujeres que no tienen una participación activa dentro de la comunidad.

Durante la planificación se debe disipar el mayor número de incertidumbres con respecto al proyecto que se desea implementar dentro de una comunidad. Esto sentando bases claras que permitan su planificación y ejecución. También, permite determinar claramente las necesidades de recursos y fondos que va a requerir el proyecto.

En cuanto al enfoque del mismo, este debe estar establecido en base al contexto en el cual las participantes realizan su diario vivir. Lo anterior, permite que se establezcan objetivos realistas y enfocados a lograr cambios significativos para la comunidad, encaminándola así hacia un desarrollo integral gestionado por las mismas mujeres que habitan la comunidad.

Los aprendizajes metodológicos, técnicos y humanos durante la experiencia sistematizada, promueven que la profesional en Trabajo Social se encuentre preparada para enfrentar las carencias, problemáticas y vulnerabilidades sociales dentro de los grupos más excluidos socialmente en el país que necesitan ser atendidos. Además, logra que la profesional pueda detallar la manera en la que se desarrolló durante su trabajo comunitario, evidenciando así las dificultades, logros y metas cumplidas durante su trabajo en el Ejercicio Profesional Supervisado. También, darles cumplimiento a sus objetivos tanto académicos, profesionales y personales.

Durante la aplicación del método de Trabajo Social Comunitario, se utilizaron instrumentos adaptados a las características de la comunidad que permitieron recolectar la información necesaria para que la profesional pudiera realizar un proceso de Trabajo Social Comunitario acorde a las necesidades y problemas encontrados. Además, que permitieran presentar los resultados a la comunidad del trabajo realizado de una manera popular que evidenciara la urgencia de integrar acciones enfocadas en la formación en temas de participación ciudadana, autogestión y toma de decisiones dirigidas principalmente a las mujeres del asentamiento.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

El presente capítulo, describe los aprendizajes significativos de la experiencia, partiendo del análisis e interpretación crítica de la organización y participación de la mujer en la toma de decisiones dentro de una comunidad.

En la intervención profesional a nivel comunitario la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social aplicó de forma sistemática los conocimientos teórico-metodológicos del método de Trabajo Social Comunitario, con la finalidad de prestar asistencia técnico profesional, fomentando el involucramiento y participación activa de la mujer dentro la comunidad en la búsqueda de su propio desarrollo.

Es importante considerar el método de Trabajo Social Comunitario, como una herramienta que permite al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado promover el desarrollo de los y las habitantes de la comunidad desde y en lo local. Y considerar que los procesos y dinámicas internas y externas en el contexto comunitario son cambiantes, por lo que debemos adaptar los nuestras funciones y roles al mismo.

Para la implementación del proceso de atención técnico profesional a nivel comunitario, es necesario realizar un estudio e interpretación de la cotidianidad del contexto para una mejor interpretación de la realidad que viven las personas en la comunidad, tomando en cuenta los aportes significativos que pueden obtenerse a través de la convivencia e interrelación con los habitantes

Para lograr una buena participación y organización de las integrantes del Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh durante el proceso de investigación, es importante y de utilidad la implementación de una metodología participativa, que permita el involucrar al sector mujer en la identificación de sus principales problemas y necesidades.

Con la asesoría y acompañamiento permanente por parte de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, se logró realizar capacitaciones con las cuales se fortaleció y formó a las

integrantes del Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh en cuanto a la importancia de conocer la función de un Consejo Comunitario de Desarrollo y como involucrarse en la toma de decisiones como grupo organizado.

Fomentar la adecuada organización y participación de la mujer en organizaciones comunitarias, logra que su opinión y sus derechos sean respetados en la toma de decisiones, trabajando procesos orientados hacia el cumplimiento de sus objetivos y la búsqueda del desarrollo de su comunidad.

Al trabajar con el grupo de mujeres es importante fortalecer la organización y la participación a través de procesos democráticos, los cuales permitan que surja iniciativa para formalizar sus actividades como grupo comunitario. Implementar el proceso de sistematización desde y con las actoras que intervinieron en la experiencia, logró aportes significativos que facilitaron el proceso de recuperación, análisis e interpretación de la misma.

Dentro del trabajo desarrollado con las integrantes del Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh, la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social ejerció las funciones de asesora, educadora social y capacitadora social en el proceso de fortalecimiento organizativo y capacitación en temas de empoderamiento, participación y toma de decisiones comunitarias con enfoque de género.

Durante el desarrollo de la experiencia de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, se logró establecer buenas relaciones de convivencia y comunicación con las y los habitantes del Asentamiento Jireh, así como con las integrantes del Grupo de Mujeres, con quienes se implementó el proyecto “Conociendo y apoyando a mi Consejo Comunitario de Desarrollo”, en donde todas las actoras que intervinieron en el desarrollo de la experiencia dieron desde su visión y comprensión de la realidad aportes significativos, para el correcto desarrollo de todas las actividades contempladas en el proyecto.

Para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, que los y las estudiantes de Trabajo Social deben desempeñar como última etapa de su formación académica, se considera de suma importancia que viva su experiencia a nivel local, en diferentes comunidades de nuestro país.

Con la implementación del Método de Trabajo Social Comunitario, se logró establecer la vinculación de teoría-práctica, en donde aplicando los conocimientos en beneficio de la población atendida, se logra el involucramiento y participación de la población beneficiada.

Se logró aplicar la metodología participativa en el desarrollo de la experiencia, como herramienta que permitió el cumplimiento de objetivos y metas y se pudo recuperar, analizar e interpretar la experiencia con aportes significativos desde la perspectiva de las integrantes del Grupo de Mujeres, como actoras principales de la experiencia.

El desarrollo del proyecto generó una actitud de responsabilidad y de trabajo organizado, contribuyendo al fortalecimiento de las integrantes del Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh.

Se logró incentivar la organización y participación de la mujer en organizaciones comunitarias como espacio de desarrollo y respeto a sus derechos y participación libre y democrática con enfoques de equidad e igualdad entre hombres y mujeres,

Se potencializó las capacidades, autoestima, crecimiento personal y la participación del sector mujer en instancias colectivas en la elaboración de proyectos de desarrollo.

Es importante mencionar como una limitante la falta de financiamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo dentro de la comunidad. También, el no involucrar a las actoras de la experiencia en todo el proceso de sistematización.

Capítulo 7

Comunicación de aprendizajes

“Estrategias de formación para la auto-conducción de las organizaciones de mujeres en Asentamientos Urbanos”.

En este capítulo se comparten los resultados del proceso de sistematización realizado con el Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh que se encuentra conformado desde junio de 2014, con el propósito de ser actrices de los proyectos que las profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala realizan dentro de los asentamientos de la zona 1, en donde construyen aportes para innovar la práctica profesional de los Trabajadores Social en proyectos de esta naturaleza.

7.1 Presentación

La propuesta de cambio es un modelo de formación y autodirección, diseñado para ser implementado en agrupaciones de mujeres. Formulado con procesos que garanticen la articulación de las actrices sociales en su desarrollo como agrupación dentro y fuera de la comunidad de manera que se garantice efectivamente la autoconducción del grupo.

Según Olga Vélez (2003) la actuación profesional del tipo promocional se caracteriza por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar. (Pág.30)

La autora en mención, sostiene que la actuación debe estar orientada a potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades afectadas por determinadas situaciones.

Lo referido supra ocurre dentro del asentamiento Jireh, en donde el grupo de mujeres trabajan en función de su bienestar individual y colectivo. En esa perspectiva el grupo de mujeres constituido en el

asentamiento Jireh debe ser fortalecido en cuanto a la autoformación y conducción de las acciones que coadyuven al bienestar y desarrollo de la comunidad.

De lo anterior se retoma que el Trabajo Social promocional se basa en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social y orienta la actuación profesional hacia la organización y promoción de los individuos, grupos y comunidades.

Insiste (Vélez, 2003) que “La educación y la capacitación como estrategias de acción, cumplen un papel importante en este tipo de actuación profesional, concretizando a través de ellas el cumplimiento de sus objetivos”. (Vélez, 2003. Pág. 71)

En ese sentido, la actuación del profesional no debe reducirse a la inducción de las personas, grupos, poblaciones o comunidades para la operacionalización de actividades o acciones predeterminadas por terceros; sean éstos entidades, personas o personeros institucionales, sino que éstos se involucren activamente como actores y protagonistas de los procesos sociales y en la implementación de estrategias para su formación y auto conducción.

En el Modelo de Convergencia aplicado a las agrupaciones de mujeres, debe orientarse a la identificación de intereses, necesidades y demandas de este importante sector de la población, considerado vulnerable y excluido en una sociedad donde se encuentran arraigados símbolos, códigos y prácticas cotidianas que se enmarcan en el sistema patriarcal.

En este sentido, cobra importancia la investigación social que se desarrolla de manera permanente, partiendo de lo exploratorio hasta complejizarse de acuerdo a la naturaleza de los problemas, procesos y movimientos que se establecen en un contexto determinado.

Además, se retoma de este modelo, el contenido social basado en la concertación, el diálogo y el trabajo conjunto, lo cual constituye los ejes estructurantes de las propuestas de acción y los supuestos teórico-metodológicos que la respaldan como el conocimiento holístico e integrador de las disciplinas y es más, se da mucha importancia a los

procesos socio-culturales, donde el trabajo en equipo, en redes puede ser una alternativa para promover la auto-conducción de las organizaciones de mujeres, a nivel local, regional o nacional.

Por lo anterior, se proponen estrategias de formación y auto conducción, para la conciliación de intereses y toma de decisiones que permitan a la agrupación de mujeres el desarrollo de acciones que contribuyan a la formación integral de las asociadas y se fortalezca la autodirección de la organización con un enfoque de derechos.

Las organizaciones como sistemas dinámicos se construyen socialmente y crean espacios de desarrollo para sus integrantes y le aportan elementos para la proyección socio-comunitaria, entendiéndose ésta como una relación dinámica entre personas, grupos y poblaciones que constituyen la comunidad de intereses y la dimensión colectiva de las mujeres como sujetos socio-históricos.

El Trabajo Social como profesión que contribuye al desarrollo social e integral de la sociedad a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, en forma permanente y en especial de agrupaciones de mujeres al involucrarlas en el diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de un proyecto alternativo de desarrollo comunitario en el cuál se inserten componentes como: la formación dirigencial y de las bases, la auto-conducción y participación ciudadana para la gestión comunitaria con equidad de género.

La formación de las mujeres es vital para que dentro de las comunidades puedan proporcionar respuestas efectivas y eficientes ante las demandas de la comunidad y que están propuestas sean tomadas en cuenta y valoradas.

Por lo anterior, es necesario que instituciones y organizaciones enfocadas en el desarrollo comunitario con enfoque de género formen vínculos poderosos entre la agrupación. Situación que debe ser organizada por las integrantes de la agrupación para su auto conducción.

La actuación profesional debe ser alternativa y creativa, lo cual puede lograrse con la construcción y aplicación de modelos de Trabajo

Social que respondan a las necesidades y el contexto en el que se encuentren los y las actoras sociales.

Asimismo, es significativo para el grupo de mujeres contribuir en su formación y auto conducción mediante el desarrollo de habilidades y destrezas que contribuyan al desarrollo integral de la mujer y consecuentemente al beneficio del Asentamiento Jireh.

Por ello es necesario a las integrantes del grupo en temas de empoderamiento, liderazgo comunitario, tipos de liderazgo, obstáculos de la participación igualitaria de las mujeres, los grupos, asociaciones y movimientos de mujeres, participación formal de las mujeres, entre otros, para iniciar con los conocimientos básicos que se requieren para la auto conducción de las mujeres en organizaciones.

7.2 Objetivos

Objetivo General:

Promover la formación, auto conducción y proyección del grupo de mujeres del asentamiento Jireh

Objetivos Específicos:

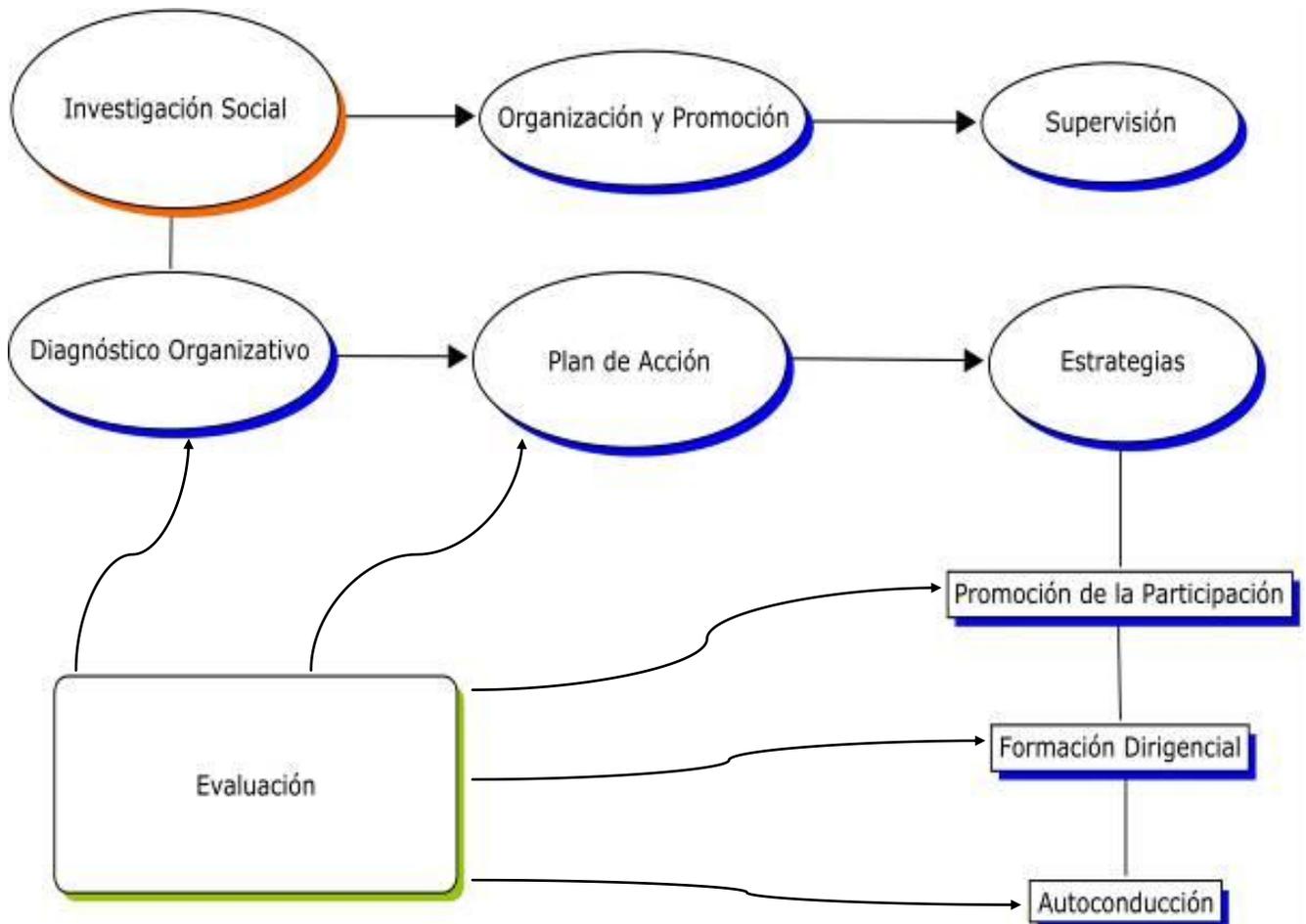
Generar espacios de participación social con enfoque de género en proyectos de proyección comunitaria.

Fortalecer los procesos de formación continua y auto conducción de las organizaciones de mujeres para aportar al desarrollo comunitario.

7.3 Estrategias de acción

En todo proceso organizativo debe partirse de las necesidades y expectativas de las personas que conforman el grupo, red u organización comunitaria. Por lo tanto, se describe a continuación la ruta metodológica que orienta las acciones concretas en el impulso de cambios sustanciales en la práctica de las agrupaciones de mujeres, mismas que requieren del reconocimiento de principios básicos que las sitúen, empoderen y posicionen en cargos de elección de organizaciones locales para resolver asuntos comunitarios:

Ruta Metodológica



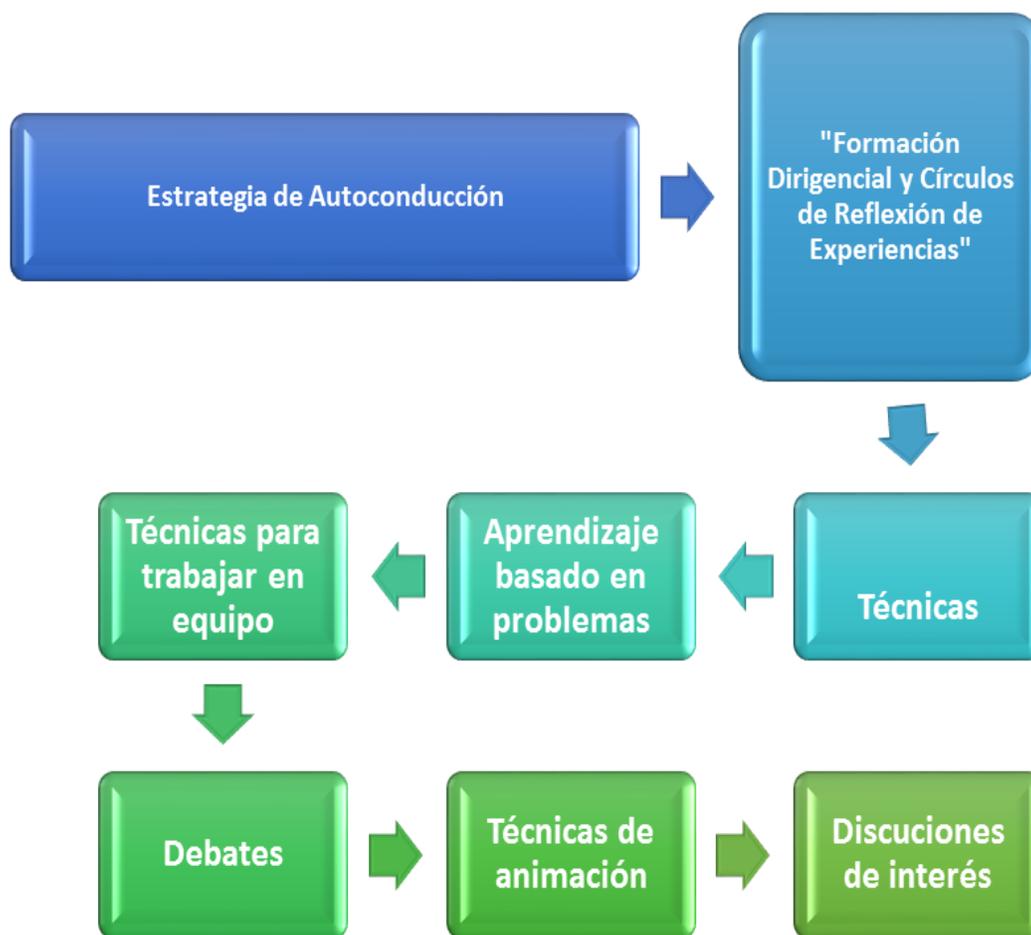
Fuente: Estudiante de Trabajo Social, Morales. 23/09/2016

El inicio de un proceso de formación y auto conducción del grupo de mujeres del Asentamiento Jireh contribuirá a enfrentar los problemas y apoyar a la mejora de la calidad de vida de la población de la comunidad, principalmente el sector femenino dentro del asentamiento.

Lo anterior, contando con el asesoramiento de la Trabajadora Social para que las integrantes gestionen en las diversas instituciones enfocadas en el desarrollo comunitario con enfoque de género diversas actividades que fortalezcan a la organización.

Esquema 1

Estrategias de acción



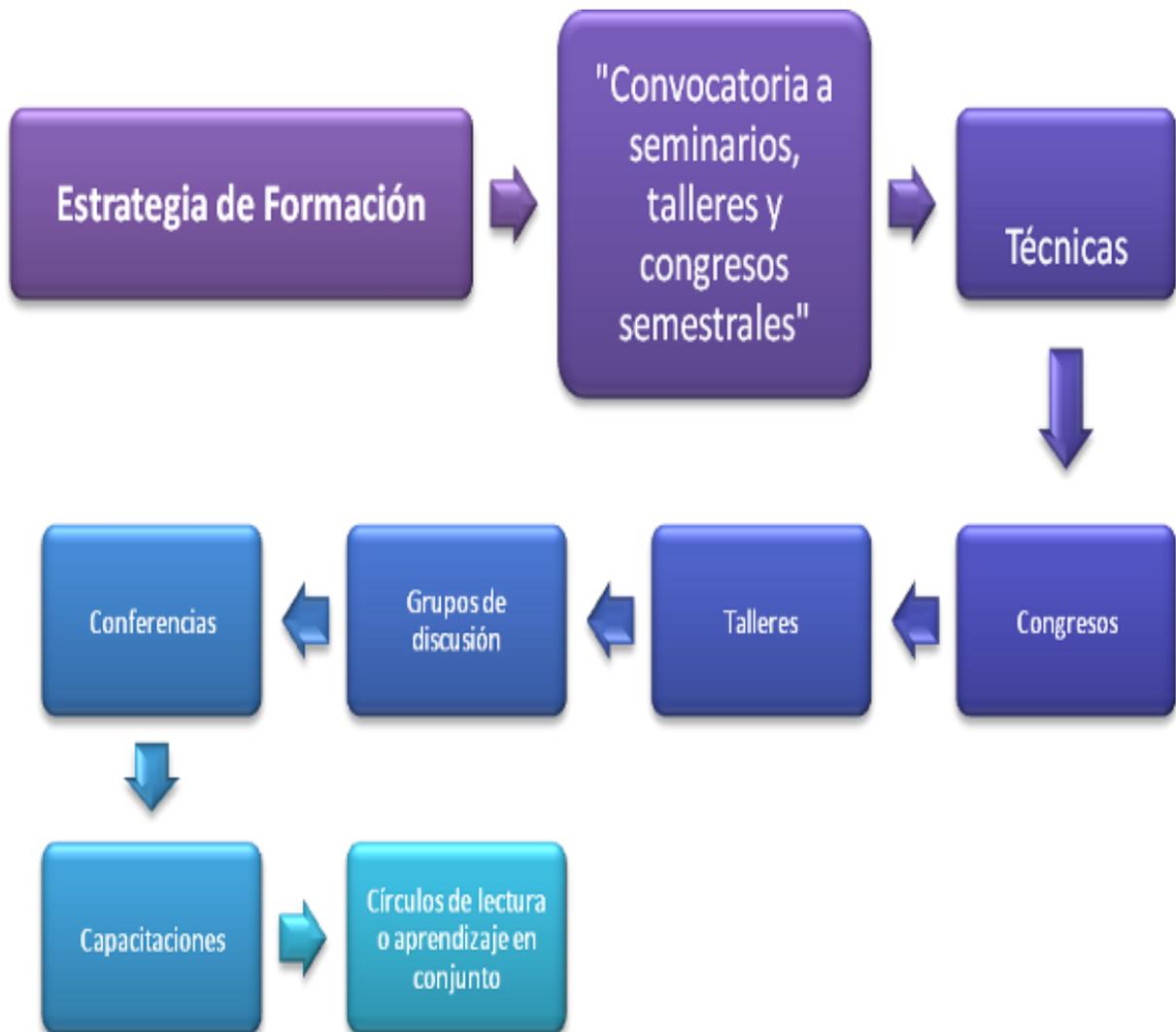
Fuente: Estudiante de Trabajo Social, Morales. 23/09/2016

Dentro de las instituciones que trabajan dentro del asentamiento se encuentra la Municipalidad de la Capital de Guatemala, Caritas Guatemala y la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias, pudiendo ser estas inicialmente algunas de las instancias en donde se gestionarían algunas de las acciones.

Ante ello es necesario impulsar procesos formativos para las integrantes de la organización, lo cual promoverá resultados positivos al incrementar sus conocimientos, empoderamiento y autogestión.

Esquema 2

Estrategias de acción



Fuente: Estudiante de Trabajo Social, Morales. 23/09/2016

La práctica y la actividad son fuentes importantes para el fortalecimiento de los grupos y la formación de sus integrantes. Por lo cual es importante que el grupo participe en un proceso permanente de acción-reflexión-acción y asuma una actitud activa en el análisis de sus problemas, la elaboración de planes de trabajo y la evaluación de sus actividades.

Esquema 3

Estrategias de acción



Fuente: Estudiante de Trabajo Social, Morales. 23/09/2016

Cabe resaltar que la agrupación debe ser acompañada por la Trabajadora Social, únicamente para orientar la acción profesional hacia procesos de cambio con las integrantes de la agrupación y su entorno. Creyendo en las potencialidades de cada una y para que puedan desarrollarse en su estado natural de apoyo y no control.

Conclusiones

La coordinación oportuna y el trabajo en equipo facilitaron la gestión social y la movilización de recursos entre la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias y el Grupo de Mujeres del Asentamiento Jireh, situación que contribuyó al alcance de objetivos del proyecto “Conociendo y Apoyando mi Consejo Comunitario de Desarrollo” y motivo la participación consciente y responsable de 15 mujeres que descubrieron su capacidad de liderazgo.

Los profesionales de Trabajo Social deben asumir las funciones de investigación, promoción y organización social para impulsar procesos de auto-reflexión y coparticipación de las agrupaciones de mujeres para la reivindicación de sus derechos ciudadanos y en la asunción de responsabilidades en las acciones de beneficio grupal y comunitario.

En el trabajo comunitario convergen tres elementos: una organización de base, entidades de apoyo logístico, equipo profesional asesor de procesos de organización, movilización y gestión popular que interrelacionados entre sí permiten el surgimiento de alternativas de participación social y comunitaria para la solución de problemas locales y organizativos, para la búsqueda de cambios cuantitativos y cualitativos en la población en general.

El proyecto comunitario realizado con el Grupo de Mujeres permitió trabajar en diferentes acciones con objetivos específicos promoviendo en las comunitarias la organización, auto conducción y gestión dirigencial en fomento de la solidaridad y participación ciudadana. Teniendo en cuenta que la intervención de la profesional de Trabajo Social debe responder a la realidad cambiante que puede presentarse en las comunidades.

Referencias

1. Álvarez, Carlos. (2016). Hay Más Mujeres. Cifras de Guatemala, Prensa Libre.
2. Ander-Egg, Ezequiel (1998). Diccionario de Trabajo Social. 10 edición. Mexico: EL Ateneo.
3. Caja de Herramientas Comunitarias (2015). Desarrollar un plan estratégico, una estructura organizativa y sistema de capacitación. Universidad de Kansas, EEUU.
4. Congreso de la República de Guatemala (2002). Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Guatemala.
5. Guzmán, Maricela y Pérez, Augusto. (2007). Teoría de Género y Demarcación Científica Cinta. Chile.
6. Jara, Oscar. 1994 . Para Sistematizar Experiencias. Editorial, Alforja.
7. Jiménez, Agustín. (1956). La promoción social. Editorial, CELA TS.
8. López, Irene. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Editorial, Cruz Roja.
9. Martínez, José. (2012). Teoría del Trabajo Social con grupos. Editorial, UNIVERSITAS.
10. Massolo, Alejandra. (2003). El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana. Editorial, La Aljaba.
11. Montero, Maritza. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. 2004. Buenos Aires. Argentina.
12. Nizkor. (2010). Informe sobre la situación de los Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala. Guatemala: Derechos Human Rights.

13. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Sf. Construyamos la Cultura de Paz y el Desarrollo Local desde nuestra Comunidad. Modulo dos Liderazgo Comunitario.

14. Raya, Esther. S.f. Tema 4: fundamento y objeto del Trabajo Social Comunitario. México. Editorial, Vocalía de Publicaciones y Documentación Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga.

15. Secretaria de coordinación Ejecutiva de la presidencia. (2002). Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002.

16. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2010). Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres en el Marco del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Guatemala.

17. Seller, Pastor. (2009). Participación ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales. Editorial, La Muralla.

18. Seller, Pastor. (2009). La Participación Ciudadana en el ámbito local, eje transversal de Trabajo Social Comunitario. Editorial, La Muralla.

19. Valle, Luis. (2011). La participación de la mujer en el Fortalecimiento organizativo y capacitación especializada al Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea los Vados. Guatemala. Guatemala.

20. Villalta, Ramón. y Vásquez, Guadalupe. (1987). Métodos organizativos y conducción democrática. Editorial, Alforja.

21. Vélez Olga. (2003). Modelos Contemporáneos De Actuación Profesional. Editorial, Edward.

Páginas web

22. Aula Fácil. (2009). Principios y estructura del proceso organizativo. Recuperado de: <http://www.aulafacil.com/cursos/119615/empresa/organizacion/organiz>

acion-principios-y-estructura/proceso-organizativo. Consultada el 14 de julio de 2016.

23. Cámara de Comercio. (2010). Congreso Mujeres Líderes Guatemaltecas. Obtenido de Cámara de Comercio de Guatemala. Recuperado de: <http://www.mujezlideresguatemaltecas.org/#>. Consultada el 12 de agosto de 2016.

24. Equipo Nizkor. S.f. Informe sombra sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en Guatemala. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/guatemala/doc/sombra.html>. Consultada el el 23 de julio de 2016.

25. Flacso Mujeres. (2016). Acción Estatal. Recuperado de: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/guatemala/orga-4.htm>. Consultada 12 de mayo 2016.

26. Guédez Víctor. S.f. Los grupos de interés. Universidad de Barcelona. Recuperado de: http://mueveteporlaigualdad.org/quees/n_participacion01.asp. Consultada el 02 de julio de 2016.

27. López, Andrea. (2015). La participación de la mujer en los espacios políticos. Siglo XXI. Recuperado de <http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/09/13/baja-numero-alcaldesas-electas>. Consultada el 01 de agosto 2016.

28. Petroglia, Luis. (2015). Organización y métodos en la América. Recuperada de: <http://bacorganizacionymetodos.blogspot.com/>. Consultada el 05 de septiembre.

29. Kaulitz, Almiz. (2014). Dinámica Social. Recuperado de <http://dinamicasocial3la11trabajo.blogspot.com/2014/07/4-estructura-social.html>. Consultada 26 de julio 2016.

30. Meyer, Christine. S.f. Definición de "estrategia organizacional". Recuperado de: http://www.ehowenespanol.com/definicion-estrategia-organizacional-sobre_102076/. Consultada el 27 de agosto 2016.

31. Movimientos de Género. Recuperada de: <http://www.movimientosdegenero.com/articulos/que-es-elempoderamiento>. Consultada el 27 de junio de 2016.

32. Mujeres en Red. El Periódico Feminista. Recuperado de: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1307>. Consultada el 25 de junio de 2016.

33. Nagy Jenette. 2015. Estructura Organizacional. Agosto 2016. Recuperado de: <http://www.ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/estructura/estructura-organizacional/vision-general/principal>. Consultada el 16 de septiembre de 2016.

34. Román, Angélica. (2011). La organización social: función y características. Santiago, Ñuñoa, Chile. Recuperado de <http://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5267>. Consultada el 14 de julio 2016.

35. Veintiuno, Siglo. (2016). Bajo Numero de Alcaldesas Electas. Recuperado de: <http://http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/09/13/baja-numero-alcaldesas-electas>. Consultada el 16 de julio 2016.

36. Villaseñor, Claudia. (2016). Asentamientos precarios. Recuperado de: <http://elperiodico.com.gt/2016/01/10/pais/la-capital-registra-297-asentamientos-precarios/>. Consultada el 28 de julio 2016.